



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO POR EL QUE
SE APRUEBA EL PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023,
PARA SU REMISIÓN AL TITULAR DEL
PODER EJECUTIVO Y A LA 60°
LEGISLATURA DEL ESTADO DE
QUERÉTARO.**

ASUNTO: Se notifica acuerdo del Consejo
General IEEQ/CG/A/028/22.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

AL PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, 52, 56, fracción II y 57 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, así como 63, fracciones I y XV de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; el Secretario Ejecutivo del Instituto **NOTIFICA** el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2023, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la 60° Legislatura del Estado de Querétaro y su anexo, los cuales constan en un total de ciento dieciséis fojas útiles con texto por un solo lado. Documentos que se adjunta en copia simple a la presente cédula para los efectos y fines a que haya lugar. **DOY FE.**

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo

MURG/CARG



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ/CG/A/028/22

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA SU REMISIÓN AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LA 60ª LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Para facilitar la comprensión de este acuerdo se presenta el siguiente:

GLOSARIO

Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro.
Estatuto:	Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Instituto Nacional:	Instituto Nacional Electoral.
Ley Electoral:	Ley Electoral del Estado de Querétaro.
Ley de Partidos:	Ley General de Partidos Políticos.
Ley General:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Ley para el Manejo de Recursos:	Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.
Reglamento Interior:	Reglamento Interior del Instituto.



ANTECEDENTES

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

I. Estatuto. El treinta de octubre de dos mil quince a través del acuerdo INE/CG909/2015, el Consejo General del Instituto Nacional aprobó el Estatuto,¹ mismo que se reformó el ocho de julio de dos mil veinte por acuerdo INE/CG162/2020,² además se modificó el veintiséis de enero de dos mil veintidós a través del acuerdo INE/CG23/2022³ en cumplimiento a la sentencia SG-JLI-6/2020 de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en cumplimiento al acuerdo INE/CG691/2020.

II. Expedición de la Ley Electoral. El uno de junio de dos mil veinte se publicó la Ley Electoral vigente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".⁴

III. Acuerdo IEEQ/CG/A/097/21.⁵ El trece de junio de dos mil veintiuno el Consejo General aprobó el acuerdo relativo a la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 60 legislatura del estado de Querétaro. En dicho acuerdo se determinó que los partidos políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, del Trabajo, Querétaro Independiente, Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, no alcanzaron el umbral del tres por ciento de la votación válida emitida en el proceso electoral local 2020-2021.⁶

IV. Pérdida de registro de partidos políticos nacionales. El treinta de septiembre el Consejo General del Instituto Nacional aprobó las resoluciones INE/CG1567/2021,⁷ INE/CG1568/2021⁸ e INE/CG1569/2021⁹ relativas a los dictámenes a través de los cuales se determinó la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales denominados Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, respectivamente, en virtud de no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección federal ordinaria celebrada el seis de junio.¹⁰

¹ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/87372>

² Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/114224>

³ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/126661>

⁴ Consultable en: <https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=20200646-01.pdf>

⁵ Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_13_Jun_2021_1.P

⁶ Visible en la página 10 del referido acuerdo. Cabe desatacar que dicha determinación fue materia de impugnación, sin embargo, en cuanto a la declaratoria de los partidos políticos que no alcanzaron el tres por ciento de la votación válida emitida durante el proceso electoral local 2020-2021, no fue objeto de impugnación.

⁷ Consultable en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/125228/CG2ex202109-30-dp-1.pdf>.

⁸ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/125229/CG2ex202109-30-dp-2.pdf>.

⁹ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/125230/CG2ex202109-30-dp-3.pdf>.

¹⁰ Cabe referir que dichas resoluciones fueron confirmadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante sentencias emitidas el ocho de diciembre de dos mil veintiuno en los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-420/2021, SUP-RAP-421/2021 y SUP-RAP-422/2021.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

V. Pérdida de registro de partido político local. El once de octubre de dos mil veintiuno el Consejo General aprobó el acuerdo IEEQ/CG/A/115/21¹¹ mediante el cual declaró la pérdida de registro de Querétaro Independiente como partido político local.¹²

VI. Avisos de intención para la constitución y registro de partidos políticos locales. El once, veintiséis, veintiocho y treinta y uno de enero de dos mil veintidós¹³ las organizaciones ciudadanas presentaron en el Instituto su aviso de intención para constituirse como partido político local en el estado de Querétaro.¹⁴

VII. Aviso de intención procedentes. El tres de marzo la Secretaría Ejecutiva determinó la procedencia de los avisos de intención presentados por las organizaciones ciudadanas denominadas "Movimiento Laborista Querétaro A.C.", "Querétaro con Rumbo A.C.", "Biodiversidad Querétaro A.C." y "Razón y Participación A.C." en virtud del cumplimiento a los requisitos previstos en la normatividad aplicable.¹⁵ Los cuales se encuentran en trámite ante el Instituto.

VIII. Designación de la persona titular de la presidencia del Consejo General. El treinta de junio el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el acuerdo INE/CG390/2022 a través del cual, entre otras, llevó a cabo la designación de la Mtra. Grisel Muñoz Rodríguez como Consejera Presidenta del Consejo General de este Instituto.

¹¹ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_11_Oct_2021_1.pdf

¹² Dicho acuerdo fue confirmado por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, el seis de diciembre de dos mil veintiuno mediante sentencia emitida en el recurso de apelación identificado con el número de expediente TEEQ-RAP-47/2021, consultable en <http://www.teeq.gob.mx/wp-content/uploads/Sentencias/2021/RAP/TEEQ-RAP-47-2021.pdf>. Cabe señalar que dicha sentencia fue materia de impugnación ante la Sala Regional correspondiente a la segunda circunscripción plurinominal con sede en Monterrey, Nuevo León del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en ese sentido, el veintidós de diciembre de dos mil veintiuno mediante sentencia emitida en el juicio de revisión constitucional electoral identificada con el número de expediente SM-JRC-280/2021 confirmó la sentencia del Tribunal Local.

¹³ Las fechas que se señalen en lo subsecuente salvo mención de año diverso, corresponden a dos mil veintidós.

¹⁴ Se trata de las organizaciones denominadas "Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A.C.", "Coincidir por Querétaro A.C.", "Espacio para la Formación y Educación de la Gente A.C.", "Movimiento Laborista Querétaro A.C.", "Acción Sí A.C.", "Querétaro con Rumbo A.C.", "Querétaro Incluyente A.C.", "Biodiversidad Querétaro A.C.", "Ciudadanos por constituirse en encuentro solidario Querétaro A.C.", "Querétaro Democrático y Ciudadano A.C." y "Razón y Participación A.C.", respectivamente.

¹⁵ Cabe señalar que los avisos de intención presentados por las organizaciones ciudadanas denominadas "Ciudadanos Comprometidos por Querétaro A.C.", "Coincidir por Querétaro A.C.", "Espacio para la Formación y Educación de la Gente A.C.", "Acción Sí A.C.", "Querétaro Incluyente A.C.", "Ciudadanos por constituirse en encuentro solidario Querétaro A.C." y "Querétaro Democrático y Ciudadano A.C." para la constitución y registro de un partido político local, se tuvieron como no presentados al no haber dado cumplimiento a los requisitos previstos en la normatividad aplicable.

IX. Proyecto de financiamiento. El doce de octubre a través del oficio DEOEPyPP/550/2022 la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto remitió a la Coordinación Administrativa el proyecto del financiamiento público destinado a los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes y específicas para el ejercicio 2023.¹⁶

X. Remisión del proyecto e instrucción para convocar. El veintisiete de octubre a través del oficio SE/1600/22 la Secretaría Ejecutiva remitió a la Consejera Presidenta del Consejo General el proyecto de acuerdo correspondiente a esta determinación, quien en la misma fecha, a través del oficio P/608/22, instruyó convocar a sesión del Consejo General con la finalidad de someter a consideración del colegiado este acuerdo.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Disposiciones generales.

1. Los artículos 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Federal; 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local; 98, párrafos 1 y 2, 99, párrafo 1 de la Ley General y 52 de la Ley Electoral, establecen que el Instituto es el organismo público local en la Entidad, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, goza de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, es profesional en su desempeño, cuenta con un órgano superior de dirección integrado conforme a las leyes, así como que se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

2. El artículo 134, párrafos primero y segundo de la Constitución Federal establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, además refiere que los resultados del ejercicio de dichos recursos deben ser evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

¹⁶ En el proyecto se considera la repuesta realizada por el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos a través del oficio DEAJ/813/2022 en atención al oficio P/602/22 suscrito por la Consejera Presidenta el Consejo General, mismo que fuera remitido por el Secretario Ejecutivo por medio del oficio SE/1561/22 para su atención respecto del análisis jurídico vinculado con la aplicación del artículo primero transitorio del Manual de Prestaciones del Personal del Instituto aprobado mediante acuerdo IEEQ/CG/A/030/21 con relación al subsidio del Impuesto Sobre la Renta generado por la prestación de servicios de las consejerías del Consejo General.



3. De conformidad con los artículos 99, párrafo 2 de la Ley General y 54 de la Ley Electoral disponen que el patrimonio de los organismos públicos locales se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se les señalen en el presupuesto de egresos de cada entidad federativa, para la organización de los procesos electorales locales y para el financiamiento de los partidos políticos, asimismo establecen que la Legislatura aprobará el presupuesto, el cual se aplicará conforme a lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley para el Manejo de Recursos, así como las demás disposiciones legales aplicables.
4. Los artículos 41, Base V, apartado C, numerales 1, 10 y 11 de la Constitución Federal, 98, párrafo 1 y 104 de la Ley General, así como 53, 57 y 61, fracciones I, XXIX y XXXVIII de la Ley Electoral disponen de manera general las funciones, fines y competencias del Instituto, así como del Consejo General, entre otros supuestos y establecen que el órgano superior de dirección tiene competencia para garantizar la ministración oportuna del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales y locales, para dictar los acuerdos necesarios para la debida observancia de la Constitución Federal, la Constitución Local y la normatividad aplicable, así como las demás disposiciones señaladas en la Ley Electoral y los demás ordenamientos aplicables.
5. En ese sentido, el artículo 55 de la Ley Electoral prevé que el Instituto ejerce sus funciones en todo el Estado y cuenta con órganos de dirección y operativos, dentro de la siguiente estructura: Consejo General, Secretaría Ejecutiva, así como Consejos Distritales y Municipales, asimismo establece que para el desempeño de sus actividades, el Instituto debe contar con un cuerpo de personas servidoras públicas en sus órganos ejecutivos y técnicos, integrados en el sistema para los organismos públicos locales que forme parte del Servicio Profesional Electoral Nacional, así como con el personal necesario para el óptimo desempeño de las funciones institucionales.
6. Por su parte, los artículos 70, párrafo primero de la Ley Electoral, 7, 8, 9, párrafo primero, 13 y 14 del Reglamento Interior establecen que el Instituto cuenta con tres direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación y Asuntos Jurídicos, la cual tiene adscritas las Coordinaciones de Instrucción Procesal, Jurídica a la cual corresponde la Oficialía de Partes y durante los procesos electorales la de Oficialía Electoral; además, cuenta con las Unidades Técnicas de Fiscalización, Transparencia e Inclusión, así como con las Coordinaciones Administrativa, Comunicación Social y Tecnologías de la Información e Innovación.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

7. Asimismo, cuenta con las Coordinaciones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, de Educación Cívica y Participación Ciudadana, las cuales se encuentran adscritas a las direcciones ejecutivas de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos y Educación Cívica y Participación, respectivamente, que forman parte del Servicio Profesional Electoral Nacional y cuyas funciones se encuentran previstas en el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio, además cuenta con una Contraloría General; en ese sentido, los órganos del Instituto deben contar con el personal adscrito necesario para el cumplimiento de los fines institucionales.

8. En cuanto a participación ciudadana, los artículos 38, 41 y 78, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro establecen que este Instituto es el órgano responsable de la organización y desarrollo de los procesos de plebiscito y referéndum, los cuales no pueden realizarse una vez iniciado el proceso electoral y hasta sesenta días naturales posteriores a la elección; así mismo, disponen que los gastos que se generen a efecto de llevar a cabo un proceso de participación ciudadana se deben prever en el anteproyecto de presupuesto de egresos.

9. El artículo 248, párrafo segundo del Estatuto, señala lo relativo al otorgamiento de incentivos del personal que forma parte del Servicio Profesional Electoral Nacional, cuyo otorgamiento está supeditado al presupuesto disponible y tiene como base los principios de méritos y de igualdad de oportunidades; así mismo, establece que los incentivos son independientes de la promoción en rangos, así como de las remuneraciones correspondientes al cargo o puesto que se ocupe.

10. De lo anterior, se advierte la naturaleza, estructura, fines, facultades y competencias del Instituto, así como que es necesario que cuente con el presupuesto suficiente para el desempeño de las actividades ordinarias y las inherentes al inicio del proceso electoral local 2023-2024; además, con los recursos humanos y materiales para el correcto desarrollo de las funciones encomendadas constitucional y legalmente.

SEGUNDO. Partidos políticos.

11. De conformidad con el artículo 41, párrafo tercero, Base I, párrafos primero y segundo de la Constitución Federal, 7, párrafo segundo de la Constitución Local, 3, numeral 1 de la Ley de Partidos y 26, párrafo primero de la Ley Electoral los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional o ante los organismos públicos locales y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

12. Por su parte, el artículo 41, párrafo tercero, Base II, párrafos primero y segundo de la Constitución Federal refiere que la Ley debe garantizar que los partidos políticos cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y señalar las reglas a que se sujetará el financiamiento de los propios partidos, así como garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado; asimismo establece que el financiamiento público para los partidos que mantengan su registro después de cada elección, se compone de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico, el cual se debe otorgar conforme a lo previsto en la propia Constitución y a lo que disponga la Ley.

13. En términos de los artículos 23, numeral 1, inciso d), párrafo primero y 50 de la Ley de Partidos, 32, fracción III y 38 de la Ley Electoral los partidos políticos tienen derecho a acceder a las prerrogativas y recibir el financiamiento público de manera individual para desarrollar sus actividades, el cual se debe distribuir de manera equitativa en términos de la normatividad aplicable; asimismo, que la Ley reconoce como fuentes de financiamiento de los partidos políticos, únicamente el público y el privado, además que el financiamiento público debe prevalecer, en todo caso, sobre otros tipos de financiamiento, así como que los partidos políticos nacionales pueden recibir transferencias de recursos de sus órganos centrales, las cuales se deben sujetar a las disposiciones de fiscalización aplicables a los partidos políticos nacionales.

14. Además, que dichos recursos económicos administrados por los partidos políticos, independientemente de la fuente de su origen, deben ser destinados única y exclusivamente para el cumplimiento de sus fines y actividades previstas en la Ley y, en su caso, en la normatividad interna, asimismo que sólo tienen derecho a este tipo de financiamiento los partidos con registro local o nacional que hayan obtenido el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de diputaciones de mayoría relativa en el proceso electoral local anterior en el Estado, así como que los partidos políticos que obtengan su registro con fecha posterior a la última elección, tienen derecho a que se les otorgue financiamiento público en términos de lo previsto en la Ley de Partidos.

15. En ese sentido, los partidos políticos tienen derecho a recibir financiamiento público conforme a las reglas que se establecen en el marco normativo siguiente:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- a) En términos del artículo 41, párrafo tercero, Base II, incisos a) y c) de la Constitución Federal se prevé lo relativo al financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección.
- b) De conformidad con el artículo 51, numeral 1, incisos a) y c) de la Ley de Partidos los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público de sus actividades, estructura, sueldos y salarios, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas en la citada Ley, conforme a las disposiciones previstas, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.
- c) Conforme al artículo 39, fracciones I y III de la Ley Electoral los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público conforme a las disposiciones previstas en la citada Ley para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y para actividades específicas.

16. Así, de las disposiciones previstas se tiene que los partidos políticos tienen derecho a ejercer las prerrogativas y recibir el financiamiento público de manera individual, en términos de la normatividad aplicable para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, así como específicas.¹⁷

17. En ese orden de ideas, de conformidad con el oficio DEOEPyPP/550/2022 el Instituto a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos determinó el monto de financiamiento público destinado a los partidos políticos para el ejercicio fiscal 2023, el cual se desglosa de la manera siguiente:¹⁸

- a) Para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes la cantidad de \$112,455,878.951 (ciento doce millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesos 951/100 M.N.).
- b) Por concepto de actividades específicas la cantidad de \$3,373,676.36853 (tres millones trescientos setenta y tres mil seiscientos setenta y seis pesos 36853/100 M.N.).

18. De esta manera, el total de financiamiento público destinado a los partidos políticos con derecho al mismo es de \$115,829,555.31953 (ciento quince millones ochocientos veintinueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 31953/100 M.N.), los cuales se reflejan en el capítulo 4000 del proyecto de presupuesto, vinculado con transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

¹⁷ Cabe señalar que en el proyecto de presupuesto no se considera el financiamiento público destinado a actividades electorales y de campaña, toda vez que, si bien el proceso electoral en la entidad inicia en octubre de dos mil veintitrés, las actividades relacionadas con las campañas electorales se desarrollarán en dos mil veinticuatro.

¹⁸ A continuación, se insertan las cantidades señaladas en el oficio DEOEPyPP/550/2022.



TERCERO. Proyecto de Presupuesto.

19. El artículo 134, párrafo primero de la Constitución Federal señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se deben administrar con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

20. El artículo 9, párrafo primero de la Ley para el Manejo de Recursos establece que, en el manejo de los recursos públicos, los sujetos de la Ley, en el ámbito de su competencia, deben guardar el equilibrio entre los ingresos y los egresos autorizados en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos que corresponda, respectivamente.

21. Por otra parte, los artículos 11, párrafos primero, segundo y tercero y 12, párrafo segundo de la Ley para el Manejo de Recursos prevén que el proceso de programación consiste en la definición y diseño de los programas y proyectos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos y estrategias, asimismo refiere que durante la etapa de presupuestación, se deben distribuir los recursos que se aplicarán en la ejecución y cumplimiento de los programas y proyectos, así como que en ambos procesos se deben regir por un enfoque orientado a resultados; además, establece que los organismos constitucionales autónomos deben llevar a cabo el proceso de programación para la formulación de su correspondiente proyecto de presupuesto de egresos, mismo que debe ser enviado a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado.

22. Por ello el artículo 37, párrafo primero de la Ley de referencia señala que, en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración del presupuesto del Estado se deben incorporar los resultados que deriven de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, previstos en el artículo 134 de la Constitución Federal.¹⁹

23. De conformidad con el artículo 46, párrafo primero de la Ley para el Manejo de Recursos para la formulación del Presupuesto de Egresos del Estado, los organismos constitucionales autónomos deben elaborar su proyecto de presupuesto, remitiéndolo al Poder Ejecutivo del Estado, a más tardar el treinta y uno de octubre de cada año.

¹⁹ La "Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establece que el presupuesto basado en resultados es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia, disponible para su consulta en <https://www.gob.mx/shcp/documentos/guia-para-el-diseno-de-la-matriz-de-indicadores-para-resultados>.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

24. En esa tesitura, en términos de los artículos 61, fracción XXVII, 62, fracción V y 63, fracción XX de la Ley Electoral el Consejo General tiene competencia para remitir, por medio de la Presidencia del órgano superior de dirección al titular del Poder Ejecutivo del Estado, antes del término previsto en la Ley para el Manejo de Recursos el proyecto de Presupuesto de Egresos anual del Instituto, el cual debe comprender el financiamiento público previsto en la citada Ley, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, remitiendo copia del mismo a la Legislatura, asimismo que dicho proyecto debe ser elaborado por la Secretaría Ejecutiva.

25. En cuanto al Servicio Profesional Electoral Nacional, los artículos 438, 439 y 441 del Estatuto prevén que los incentivos son los reconocimientos, beneficios o remuneraciones, individuales o colectivos, que los organismos públicos locales pueden otorgar a las personas que pertenecen al referido servicio que cumplan con los méritos y requisitos establecidos, asimismo establece que su otorgamiento estará supeditado al presupuesto disponible y que esté se debe basar en los principios de méritos y de igualdad de oportunidades, así como que éstos serán independientes de la promoción de rangos, así como de las remuneraciones correspondientes al cargo o puesto que se ocupe, y que el órgano de enlace de dichos organismos autónomos debe determinar el cumplimiento de los requisitos para su otorgamiento y enviar un informe a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional.

26. Ahora bien, conforme el artículo 16 de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales electorales, los incentivos son los reconocimientos, beneficios o retribuciones individuales que el organismo público local electoral puede otorgar al personal del Servicio Profesional conforme lo establecido en el Estatuto, cuando se cumple con los méritos y requisitos establecidos en los citados Lineamientos y el Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

27. En ese sentido, en atención a las consideraciones anteriores, la Secretaría Ejecutiva realizó el anteproyecto, en el que se desarrolló el presupuesto correspondiente al ejercicio dos mil veintitrés, en el cual, se procuró la alineación entre la planeación, programación, presupuesto, control, ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público, con la finalidad de elevar la calidad del mismo y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia; por ello, el proyecto de presupuesto de egresos es fundamental para que durante el ejercicio dos mil veintitrés este organismo cuente con los recursos presupuestarios a efecto de ejercer las atribuciones y funciones atribuidas constitucional y legalmente.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

28. Asimismo, en el proyecto de presupuesto y en el programa operativo anual 2023 que se ponen a consideración, los cuales forman parte integral de este acuerdo como anexos y se tienen por reproducidos como a si a la letra se insertasen para que surtan sus efectos correspondientes, cuyas consideraciones así como sus razonamientos forman parte integral de esta determinación, se toma en cuenta que este Instituto a través de sus órganos ejecutivos, técnicos y operativos debe cumplir con las funciones sustantivas de la materia electoral, vinculadas con prerrogativas de partidos políticos, organización electoral, educación cívica y participación, jurídica, vinculación con el Instituto Nacional, asuntos de inclusión, fiscalización, transparencia y acceso a la información pública, Servicio Profesional Electoral Nacional, entre otras inherentes a las actividades de esta autoridad.

29. Por lo que, una vez aprobado el presupuesto de egresos y el programa operativo anual se debe realizar su remisión al titular del Poder Ejecutivo, así como a la 60ª Legislatura, ambos del Estado de Querétaro, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado.

30. Así, el proyecto de presupuesto de egresos de este Instituto contiene montos base relacionados con el inicio del proceso electoral local 2023-2024, el vinculado con el financiamiento público que les corresponde a los partidos políticos con acreditación ante este organismo para el desarrollo de sus actividades ordinarias permanentes y específicas, así como el vinculado con las actividades ordinarias de esta autoridad electoral.

31. Además, se prevé el financiamiento público correspondiente a partir del inicio del proceso electoral local 2023-2024 para los partidos políticos con acreditación ante este Instituto de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, en términos del acuerdo IEEQ/CG/A/002/22²⁰ así como, en su caso para las organizaciones ciudadanas que obtengan su registro como partido político local en dos mil veintitrés.

32. Asimismo, el proyecto de presupuesto contiene una cantidad determinada para que este Instituto cumpla con las obligaciones laborales a que está sujeto, así como aquellas derivadas de diversos asuntos en que es parte, en términos de lo ordenado por las autoridades jurisdiccionales en dicha materia.

²⁰ Cabe señalar que derivado del proceso electoral local 2020-2021, los partidos políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo no obtuvieron el porcentaje de votación necesario para que les fuera destinado financiamiento público en el ejercicio fiscal 2022, en ese sentido de conformidad con el acuerdo IEEQ/CG/A/002/22 dichos partidos políticos recibirán financiamiento hasta el inicio del proceso electoral local 2023-2024.

33. Cabe señalar que la Secretaría Ejecutiva podrá, en su caso, solicitar las ampliaciones presupuestales que sean necesarias para que, dentro del ámbito de su competencia, el Instituto cumpla con sus atribuciones y funciones atribuidas constitucional y legalmente.

34. Derivado de lo anterior, el veintisiete de octubre mediante oficio SE/1600/22, el Titular de la Secretaría Ejecutiva remitió el proyecto de presupuesto de egresos a la Consejera Presidenta del Consejo General de este Instituto, para que se sometiera a consideración del órgano superior de dirección, en consecuencia, en el citado proyecto se considera lo relativo a los capítulos siguientes:

a) Capítulo 1000

35. En el capítulo denominado "Servicios Personales" se contienen las remuneraciones del funcionariado que presta sus servicios en el Instituto de manera permanente, así como del personal de carácter transitorio; remuneraciones adicionales y especiales, aportaciones de seguridad social y pago de estímulos a las personas que ejercen el servicio público en este organismo, entre otras; en dicho capítulo se toma en cuenta la implementación de las reglas atinentes al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como las plazas de estructura orgánica que forman parte de este organismo público local y lo relativo al otorgamiento de incentivos al personal que forma parte del citado Servicio.

b) Capítulo 2000

36. En el capítulo denominado "Materiales y Suministros" se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas, materiales y suministros, alimentos y utensilios, materiales y artículos de construcción y de reparación, combustibles, lubricantes y aditivos, así como vestuario y uniformes.

c) Capítulo 3000

37. En el capítulo denominado "Servicios Generales" se consideran aquellas asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública como servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía tradicional y celular, servicios de telecomunicaciones, así como servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de la información), arrendamiento, profesionales, traslado, viáticos y generales.

**d) Capítulo 4000**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

38. En el capítulo denominado "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" se incluyen asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, por lo que se prevé el financiamiento público destinado a los partidos políticos con acreditación ante este Instituto en los términos que han quedado señalados; asimismo, en el presente apartado se consideran las cantidades correspondientes a las pensiones y jubilaciones.

e) Capítulo 5000

39. En el capítulo denominado "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" se agrupan las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos para el desempeño de las actividades del Instituto.

40. En resumen, el proyecto contempla los rubros y montos totales siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	ORDINARIO	PROCESO ELECTORAL	TOTAL	%
1000	Servicios Personales	\$ 67,286,766.26	\$ 25,295,092.16	\$ 92,581,858.42	36.69%
2000	Materiales y Suministros	\$ 3,590,390.00	\$ 2,682,270.00	\$ 6,272,660.00	2.49%
3000	Servicios Generales	\$ 15,550,891.81	\$ 13,623,394.58	\$ 29,174,286.39	11.56%
4000 ²¹	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 120,808,024.29	\$ 1,912,920.00	\$ 122,720,944.29	48.64%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 306,000.00	\$ 1,264,580.00	\$ 1,570,580.00	0.6%
TOTAL		\$207,542,072.36	\$44,778,256.74	\$252,320,329.10	100%

²¹ En este rubro se prevé el financiamiento público destinado a los partidos políticos con derecho al mismo, consistente en la cantidad de \$115,829,555.31953 (ciento quince millones ochocientos veintinueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos 31953/100 M.N.).



41. Como se advierte de la tabla, en el presente acuerdo se prevén los recursos estimados que se requieren para el ejercicio 2023; en ese sentido, el presupuesto para el año dos mil veintitrés se desglosa de la manera siguiente: en la cuenta 1000 de "Servicios Personales", la cantidad total de \$92,581,858.42 (noventa y dos millones quinientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 42/100 M.N.), en la cuenta 2000 "Materiales y Suministros", la cantidad total de \$6,272,660.00 (seis millones doscientos setenta y dos mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), en la cuenta 3000 "Servicios Generales", la cantidad total de \$29,174,286.39 (veintinueve millones ciento setenta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 39/100), en la cuenta 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas", la cantidad total de \$122,720,944.29 (ciento veintidós millones setecientos veinte mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 29/100 M.N.) y en la cuenta "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", la cantidad total de \$1,570,580.00 (un millón quinientos setenta mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), lo que genera un total de \$252,320,329.10 (doscientos cincuenta y dos millones trescientos veinte mil trescientos veintinueve pesos 10/100 M.N.).

42. Por su parte, para el caso de que se requiera llevar a cabo procesos de participación ciudadana previo al inicio del proceso electoral local 2023-2024, es necesario que, en su caso, se prevean recursos adicionales que corresponderían a un monto de \$53,990,233.00 (Cincuenta y tres millones novecientos noventa mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), los cuales se desglosarían de la siguiente manera: en la cuenta 1000 "Servicios Personales" la cantidad de \$25,970,510.00 (Veinticinco millones novecientos setenta mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.); en la cuenta 2000 "Materiales y Suministros" la cantidad de \$10,090,106.00 (Diez millones noventa mil ciento seis pesos 00/100 M.N.); en la cuenta 3000 "Servicios Generales" la cantidad de \$17,916,783.00 (Diecisiete millones novecientos dieciséis mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) y en la cuenta 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" la cantidad de \$12,834.00 (Doce mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

43. Así mismo, en el caso de que este Instituto cuente con ahorros presupuestales al final del año, este será utilizado en lo que se refiere al pago de los conceptos laborales y/o compromisos que en su momento este organismo contrajo y que se encuentren en proceso de ejecución.

44. Finalmente, en el supuesto de que se realicen modificaciones a la Ley Electoral y demás normatividad en la materia, se podrán realizar los ajustes necesarios al presupuesto, para lo cual, la Secretaría Ejecutiva podrá solicitar las modificaciones y/o ampliaciones presupuestales correspondientes a la autoridad competente.

CUARTO. Aprobación del acuerdo mediante sesión a distancia o virtual.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

45. Para efectos de la aprobación virtual de esta determinación se consideran las medidas preventivas adoptadas por las autoridades sanitarias,²² así como las determinadas por este Instituto con relación al virus SARS-CoV-2; por lo que de conformidad con las facultades previstas en el artículo 63, fracción XI de la Ley Electoral, se instruye a la Secretaría Ejecutiva certifique de manera virtual los actos relacionados con la adopción de este acuerdo y el sentido de su votación.

Por lo expuesto, con fundamento en los artículos 41, Bases I, II y V, 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos b) y c) y 134, párrafos primero y segundo de la Constitución Federal, 7, párrafo segundo y 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Local, 98, párrafos 1 y 2, 99, párrafos 1 y 2 y 104 de la Ley General, 3, numeral 1, 23, numeral 1, inciso d), párrafo primero, 50 y 51, numeral 1, incisos a) y c) de la Ley de Partidos, 26, párrafo primero, 32, fracción III, 38, 39, fracciones I y III, 52, 53, 54, 55, 57, 61, fracciones I, XXIX, XXVII y XXXVIII, 62, fracción V, 63, fracción XX y 70, párrafo primero de la Ley Electoral, 38 y 78, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro, 9, párrafo primero, 11, párrafos primero, segundo y tercero y 12, párrafo segundo, 37, párrafo primero y 46, párrafo primero de la Ley para el Manejo de Recursos, 248, párrafo segundo, 438, 439 y 441 del Estatuto, 16 de los Lineamientos para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales electorales, 7, 8, 9, 87, fracción II y 88 del Reglamento Interior; el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2023, para su remisión al Titular del Poder Ejecutivo y a la 60ª Legislatura del Estado de Querétaro.

SEGUNDO. A través de la Presidencia del Consejo General remítase copia de la presente determinación, así como del Proyecto de Presupuesto de Egresos y Programa Operativo Anual 2023 al Titular del Poder Ejecutivo y a la 60ª Legislatura, ambas del Estado de Querétaro, lo anterior para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

²² El once de marzo de dos mil veinte la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote de la Covid-19, por la cantidad de casos de contagio y de países involucrados, asimismo, emitió una serie de recomendaciones para su control; lo anterior, de acuerdo con el discurso emitido por el Director General de la Organización Mundial de la Salud, consultable en la página oficial: <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

TERCERO. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio Instituto.

Dado en Santiago de Querétaro, Querétaro, treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, mediante sesión virtual realizada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro de conformidad con el inciso e) del aviso emitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veintinueve de mayo de dos mil veinte relativo a la actualización de medidas preventivas ante la contingencia por el virus SARS-CoV-2. **DOY FE.**

El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro **HACE CONSTAR** que el sentido de la votación en el presente acuerdo fue como sigue:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES	SENTIDO DEL VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
LCDO. DANIEL DORANTES GUERRA	✓	
MTRO. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES	✓	
LCDA. ROSA MARTHA GÓMEZ CERVANTES	✓	
LCDA. KARLA ISABEL OLVERA MORENO	✓	
DRA. MARÍA PÉREZ CEPEDA	✓	
LCDO. JOSÉ EUGENIO PLASCENCIA ZARAZÚA	✓	
MTRA. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ	✓	

MTRA. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ

Consejera Presidenta
Rúbrica

MTRO. CARLOS ALEJANDRO PÉREZ ESPÍNDOLA

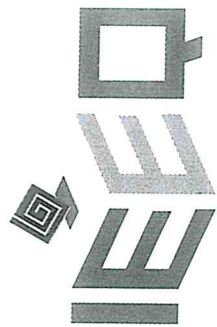
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que el presente acuerdo coincide fiel y exactamente con lo aprobado por el Consejo General de este organismo en sesión ordinaria celebrada de manera virtual el treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, determinación que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, la cual consta de dieciséis fojas útiles, y se imprime en un ejemplar para los efectos legales correspondientes. **DOY FE.**

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000000

PRESENTACIÓN

En este año 2023, nos encontramos nuevamente ante el gran reto del desarrollo y preparación de las actividades para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, por lo que en un trabajo colaborativo entre las diferentes áreas que integramos el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, nos dimos a la tarea de elaborar el Presupuesto de Egresos 2023.

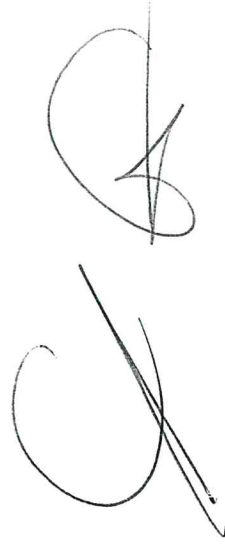
Resulta de gran importancia destacar que en función del enfoque que se le ha dado, de acuerdo a la metodología de un Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y que, a través del desarrollo de la Matriz del Marco Lógico, logramos plasmar las actividades sustantivas que se orientan al logro de los fines institucionales, acompañadas de indicadores que permitan medir el cumplimiento de las mismas.

Para dar cumplimiento a lo previsto por la fracción V, del artículo 53 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro vigente, que señala como uno de los fines del Instituto, el promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la sociedad queretana a través de la educación cívica, seguimos desarrollando en conjunto con el Instituto Nacional Electoral la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017- 2023, con el objetivo primordial de hacer partícipe a la ciudadanía en los asuntos públicos, contribuir a la formación de la cultura cívica de los ciudadanos, generar confianza sobre el cumplimiento de las normas así como en los resultados entregados por las instituciones públicas, y fundamentalmente promover la participación y voto de la ciudadanía en estas elecciones.

Todo el personal que forma parte de este Instituto nos sumamos a la realización de las actividades con responsabilidad, disciplina y esmero, logrando así conseguir una participación con éxito en las elecciones para renovar la Legislatura y los 18 Ayuntamientos, cumpliendo así con los fines que rigen esta Institución.

Es importante resaltar que el Instituto es cuidadoso en el ejercicio de los recursos públicos en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, Ley Electoral del Estado de Querétaro, al Reglamento Interior, Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y demás Leyes aplicables en la materia. Realizando una administración de los de los recursos públicos que le son asignados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



2023

000001

De esta manera integramos el Presupuesto de Egresos 2023, atendiendo lo aprobado por la LX Legislatura del Estado de Querétaro, por un monto de \$252,320,329.10 (Doscientos cincuenta y dos millones trescientos veinte mil trescientos veintinueve pesos 10/100 M.N.) dato que a continuación se presenta de manera desglosada por grupo de gasto:

CUENTA	CONCEPTO	ORDINARIO	PROCESO ELECTORAL	TOTAL	%
1000	Servicios Personales	67,286,766.26	25,295,092.16	92,581,858.42	36.69%
2000	Materiales y Suministros	3,590,390.00	2,682,270.00	6,272,660.00	2.49%
3000	Servicios Generales	15,550,891.81	13,623,394.58	29,174,286.39	11.56%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	120,808,024.29	1,912,920.00	122,720,944.29	48.64%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	306,000.00	1,264,580.00	1,570,580.00	.6%
TOTAL		\$207,542,072.36	\$44,778,256.74	\$252,320,329.10	100%

Aunado a lo anterior para el caso de que se requiera llevar a cabo procesos de participación ciudadana es necesario que se prevean recursos adicionales que en este caso corresponderían a un monto de \$53,990,233.00 (Cincuenta y tres millones novecientos noventa mil doscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) los cuales se dividirían de la siguiente manera: en lo que cabe al capítulo 1000 Servicios Personales la cantidad de \$25,970,510.00 (Veinticinco millones novecientos setenta mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.); en el capítulo 2000 Materiales y Suministros la cantidad de \$10,090,106.00 (Diez millones noventa mil ciento seis pesos 00/100 M.N.); en el capítulo 3000 Servicios Generales la cantidad de \$17,916,783.00 (Diez y siete millones novecientos diez y seis mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) y en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles la cantidad de \$12,834.00 (Doce mil ochocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

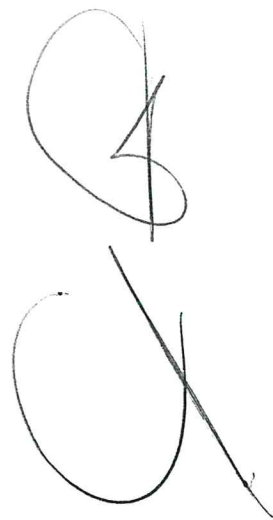
Querétaro, Qro., octubre 2022.

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo



INGRESOS Y EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

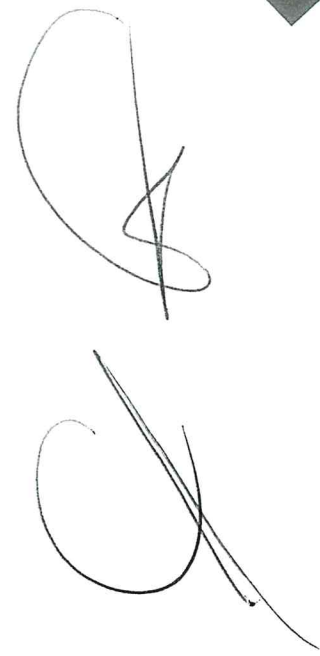


2023

000003

INGRESOS Y EGRESOS 2021-2022

CONCEPTO	OCT-DIC 2021	ENE-SEP 2022	TOTAL
MINISTRACIONES	37,511,297.27	117,239,000.00	154,750,297.27
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	568,982.88	1,411,624.39	1,980,607.27
TOTAL INGRESOS	38,080,280.15	118,650,624.39	156,730,904.54
SERVICIOS PERSONALES	29,106,868.69	39,208,267.59	68,315,136.28
MATERIALES Y SUMINISTROS	685,020.26	1,866,252.47	2,551,272.73
SERVICIOS GENERALES	2,501,813.57	9,131,562.51	11,633,376.08
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,191,400.14	82,033,524.34	108,224,924.48
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	167,247.23	146,580.46	313,827.69
TOTAL EGRESOS	58,652,349.89	132,386,187.37	191,038,537.26
AHORRO O DESAHORRO	-20,572,069.74	-13,735,562.98	-34,307,632.72



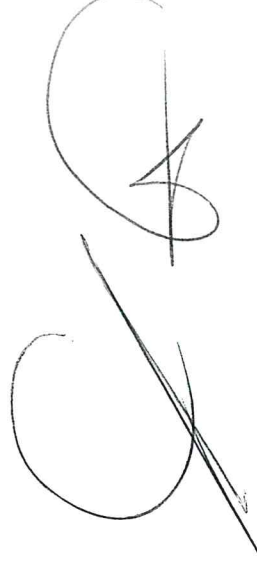
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000004

SALDO EN CUENTAS BANCARIAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



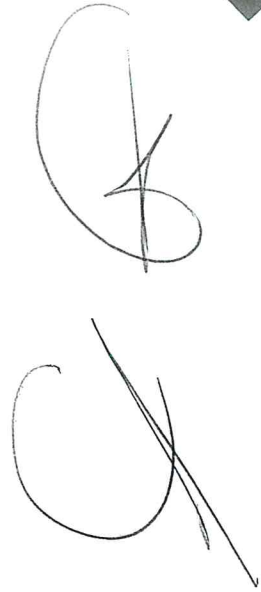
2023

000005

**SALDO EFECTIVO Y CUENTAS BANCARIAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

INSTITUCION BANCARIA	No. DE CUENTA	SALDO
FONDO FIJO		30,000.00
BBVA SA	0151055402	367,292.34
BBVA SA	0106973140	14,500,727.84
BBVA SA	0116125301	1,069,885.33
BBVA SA CUENTA INVERSION	0151055402	31,040.39
CONTRATO 2046438067		
BBVA SA CUENTA INVERSION	0116125301	4,943,771.31
CONTRATO 2051607901		
HSBC MEXICO	04013185673	365,240.67
BANCO DEL BAJIO	302985820101	37.08
BANCO DEL BAJIO	240302490101	1,897.15
BANCO DEL BAJIO	308021770101	52,114.64
BANCO DEL BAJIO	202158930103	14,600,257.58
BANCO DEL BAJIO	202158930102	1,939,115.73

TOTAL	37,901,380.06
--------------	----------------------



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000003

PROYECTOS DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000007

PROYECTO DE INGRESOS 2023

ACTIVIDAD	INGRESOS *
VENTA DE BIENES MUEBLES **	0.00
PADRON DE PROVEEDORES	7,408.80
TOTAL	7,408.80

* Cantidades estimadas

** Los productos que se generen por la enajenación de bienes muebles e inmuebles, se considerarán ingresos extraordinarios (artículos 63 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro)

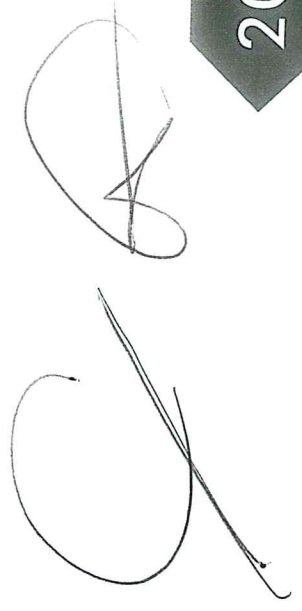


PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

RESUMEN EJECUTIVO

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



2023

000003

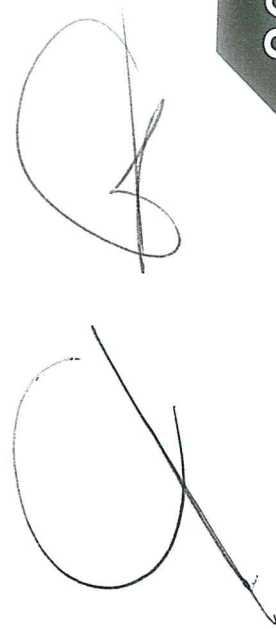
RESUMEN EJECUTIVO

UNIDAD EJECUTORA	SERVICIOS PERSONALES		MATERIALES Y SUMINISTROS		SERVICIOS GENERALES		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		TOTAL	
	ORDINARIO	PROCESO	ORDINARIO	PROCESO	ORDINARIO	PROCESO	ORDINARIO	PROCESO	ORDINARIO	PROCESO	ORDINARIO	PROCESO
Consejo General	13,329,860.00	722,144.71	56,500.00		435,377.12	21,516.12	370,440.00	52,920.00			14,192,177.12	795,580.83
Presidencia	3,923,263.66	215,832.90	47,700.00	5,800.00	363,958.06	44,555.96					4,334,921.72	266,188.86
Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos	683,701.96	40,723.65	22,000.00		145,503.65	1,050.88					851,205.61	41,774.53
Comisión de Educación Cívica y Participación	724,135.03	40,723.65	35,000.00		103,547.04	1,050.88					862,682.07	41,774.53
Comisión Jurídica	683,701.96	40,723.65	60,000.00		107,503.65	1,050.88					851,205.61	41,774.53
Comisión de Fiscalización	724,135.03	40,723.65	10,000.00		40,000.00	1,050.88					774,135.03	41,774.53
Comisión de Vinculación	683,701.96	40,723.65			167,503.65	1,050.88					851,205.61	41,774.53
Comisión de Transparencia y Tecnología de la Información	757,141.02	40,723.65	40,000.00		110,000.00	1,050.88					907,141.02	41,774.53
Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	0.00	0.00			48,547.04	0.00					48,547.04	0.00
Comisión de Igualdad Sustantiva	683,701.96	40,723.65	75,000.00		92,503.65	1,050.88					851,205.61	41,774.53
Comisión de Inclusión	0.00	0.00	22,500.00		96,898.76	0.00					119,398.76	0.00
Coordinación de Comunicación Social	4,612,210.19	184,505.79	330,000.00		437,162.52	424,969.98					5,509,372.71	609,475.77
Secretaría Ejecutiva	6,340,031.98	675,758.23	55,000.00		849,031.05	17,585.97					123,688,197.33	2,178,344.20
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	2,617,049.15	2,100,525.78	70,000.00		141,443.78	53,944.03	116,444,134.30	1,485,000.00	130,000.00		2,828,492.93	2,154,469.81
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos	3,590,845.22	2,870,992.46	73,380.00	453,470.00	330,365.84	4,689,465.96	272,486.51			62,500.00	4,267,077.57	8,076,428.42
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación	4,173,800.53	700,120.91	218,000.00	994,500.00	654,955.98	4,477,460.35			30,000.00		5,076,756.51	6,202,081.26
Contraloría General	3,745,752.49	485,443.54			734,809.05	13,842.81	448,479.03		55,000.00		4,984,040.57	499,286.35
Coordinación Administrativa	5,396,852.29	1,384,677.60	1,988,000.00	720,000.00	7,946,736.61	1,255,482.28	1,607,668.77		300,000.00		16,939,257.67	3,660,159.88
Dirección de Tecnologías de la Información e Innovación	3,013,707.09	3,468,786.50	295,100.00	487,000.00	2,200,827.27	1,949,878.65		375,000.00		872,080.00	5,509,634.36	7,152,745.15
Coordinación de Instrucción Procesal	4,542,640.98	3,360,086.97	82,000.00		170,681.02	84,143.95	1,664,815.68				6,460,137.68	3,444,230.92
Unidad de Transparencia	1,470,207.30	2,428,558.77	20,000.00	2,000.00	75,332.23	64,692.07					1,565,539.53	2,495,250.84
Unidad Técnica de Fiscalización	1,982,511.13	1,203,358.21	20,000.00		133,012.54	30,923.82			80,000.00		2,215,523.67	1,234,282.03
Unidad de Prerrogativas y PP	1,462,458.88	1,512,603.85	52,510.00	19,500.00	52,337.75	388,838.30					1,567,306.63	1,920,942.15
Consejos Distritales y Municipales	822,445.77	49,564.98			21,596.20	1,279.04					844,041.97	50,844.02
Unidad de Inclusión	1,322,910.68	71,811.54	17,700.00		91,257.35	6,795.76			11,000.00		1,442,868.03	3,665,917.24
TOTAL	67,286,766.26	25,295,097.16	3,590,390.00	2,682,270.00	15,550,891.81	13,623,394.58	120,808,024.29	1,912,920.00	306,000.00	1,264,580.00	207,542,072.36	44,778,256.74

[Handwritten signature]

CALENDARIO DE MINISTRACIONES

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



2023

00001

CALENDARIO DE MINISTRACIONES 2023

MES	MINISTRACION	%
ENERO	17,533,666.88	7%
FEBRERO	18,388,667.14	7%
MARZO	18,024,542.07	7%
ABRIL	18,361,039.65	7%
MAYO	17,342,757.96	7%
JUNIO	19,836,315.39	8%
JULIO	18,374,660.86	7%
AGOSTO	19,921,513.72	8%
SEPTIEMBRE	18,080,388.46	7%
OCTUBRE	20,448,031.53	8%
NOVIEMBRE	24,087,115.41	10%
DICIEMBRE	41,921,630.03	17%
TOTAL	252,320,329.10	100%

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000019

ORGANIGRAMAS

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000012

TOTAL PLAZAS BASE

CONSEJO GENERAL	
Consejo (a) Electoral	7
Coordinador (a)	1
Secretario(a) Técnico	1
Secretario(a) Técnico de Comisiones	7
Técnico (a) Electoral C	2
Técnico (a) Electoral B	3
TOTAL	21

CONTRALORIA GENERAL	
Contralor (a) General	1
Técnico (a) Electoral C	2
Técnico (a) Electoral B	1
TOTAL	4

SECRETARÍA EJECUTIVA	
Secretario (a) Ejecutivo (a)	1
Secretario (a) Técnico (a) de Secretaria	1
Director (a) Ejecutivo (a)	4
Coordinador (a)	3
Titular de Unidad*	5
Técnico (a) Electoral D*	5
Coordinador (a) SPEN	4
Secretario (a) Técnico (a)	1
Técnico (a) Electoral C	5
Técnico (a) Electoral B	3
Técnico (a) Electoral A**	2
Técnico (a) de Educación Cívica	2
Técnico (a) de Inclusión**	1
Auxiliar Jurídico	1
Auxiliar Administrativo*	2
TOTAL	40

SECRETARIA EJECUTIVA	
Coordinador de Oficialia Electoral	1
TOTAL	1

* Incluye en cada caso 1 plaza de nueva creación

**** Plazas de nueva creación**

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

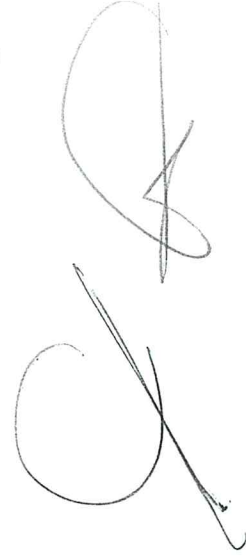
TOTAL PLAZAS EVENTUALES

OFICINAS CENTRALES (ORDINARIO)	
Auxiliar D	4
Auxiliar B	4
TOTAL	8

CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES	
Secretaria Tecnica	27
Auxiliar C (Jurídico)	27
Auxiliar C (Administrativo)	27
Vigilante Intendente	27
TOTAL	108

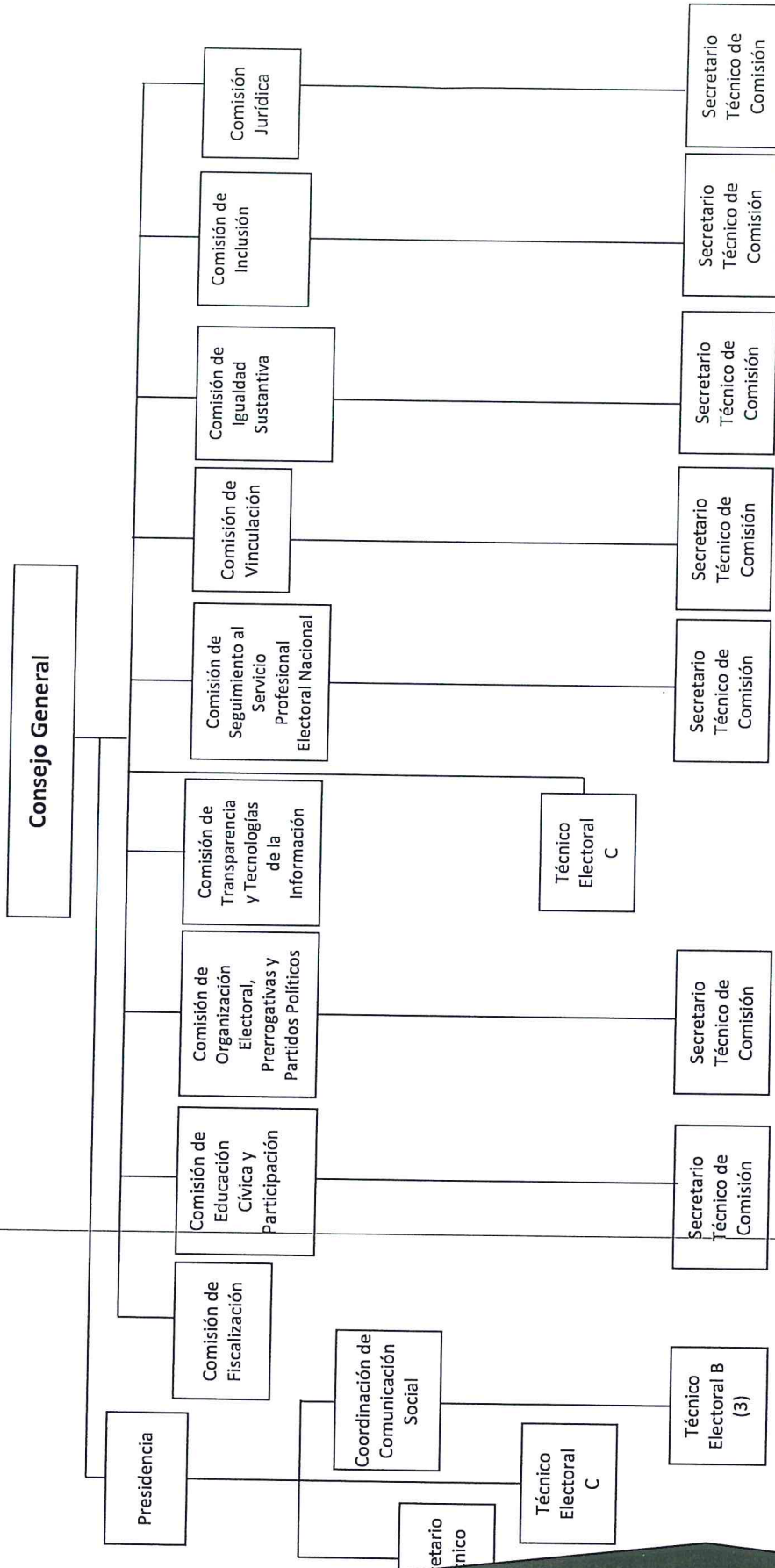
OFICINAS CENTRALES (PROCESO ELECTORAL)	
Auxiliar I (Coordinador)	2
Auxiliar F	12
Auxiliar E	4
Auxiliar D	43
Auxiliar C	11
Auxiliar B	9
Auxiliar A	7
Administrador PREP	1
TOTAL	89

RESUMEN	
Oficinas Centrales Ord	8
Oficinas Centrales P.E.	89
Consejos Distritales y M	108
TOTAL	205



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejo General
Estructura Orgánica 2023



Total de plazas: 21
No. de plazas base:

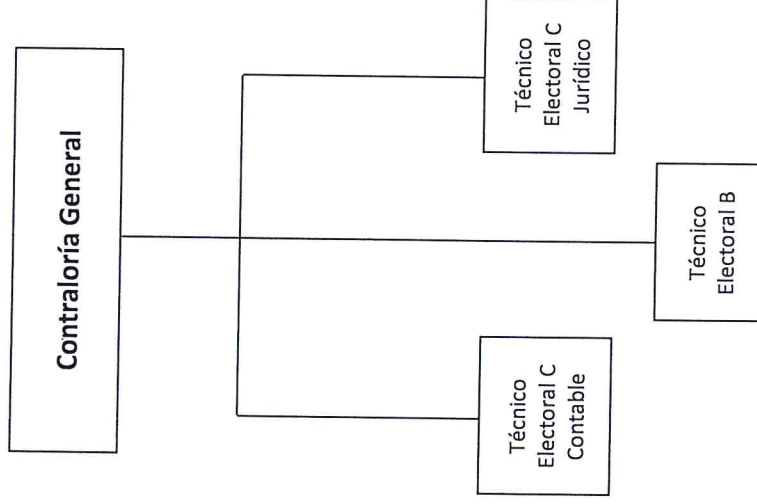
21

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000010

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Contraloría General
Estructura Orgánica 2023



Total de plazas: 4
No. de plazas base: 4

[Handwritten signature]

2023

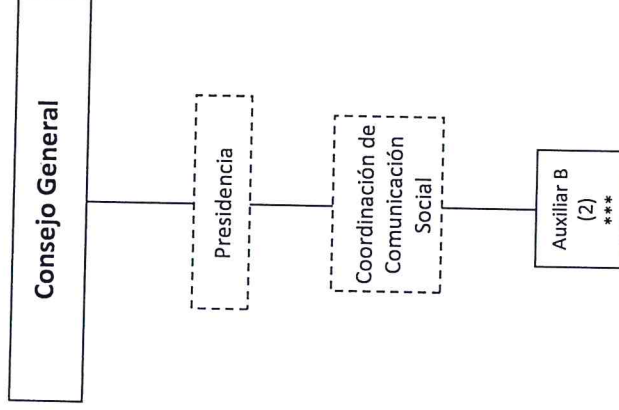
000017

Estructura Orgánica 2023



Presupuesto de Egresos y Programa Operativo	No. de plazas base:	No. de plazas sin presupuesto
39		2

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Personal Eventual Oficinas Centrales
 Estructura Orgánica 2023

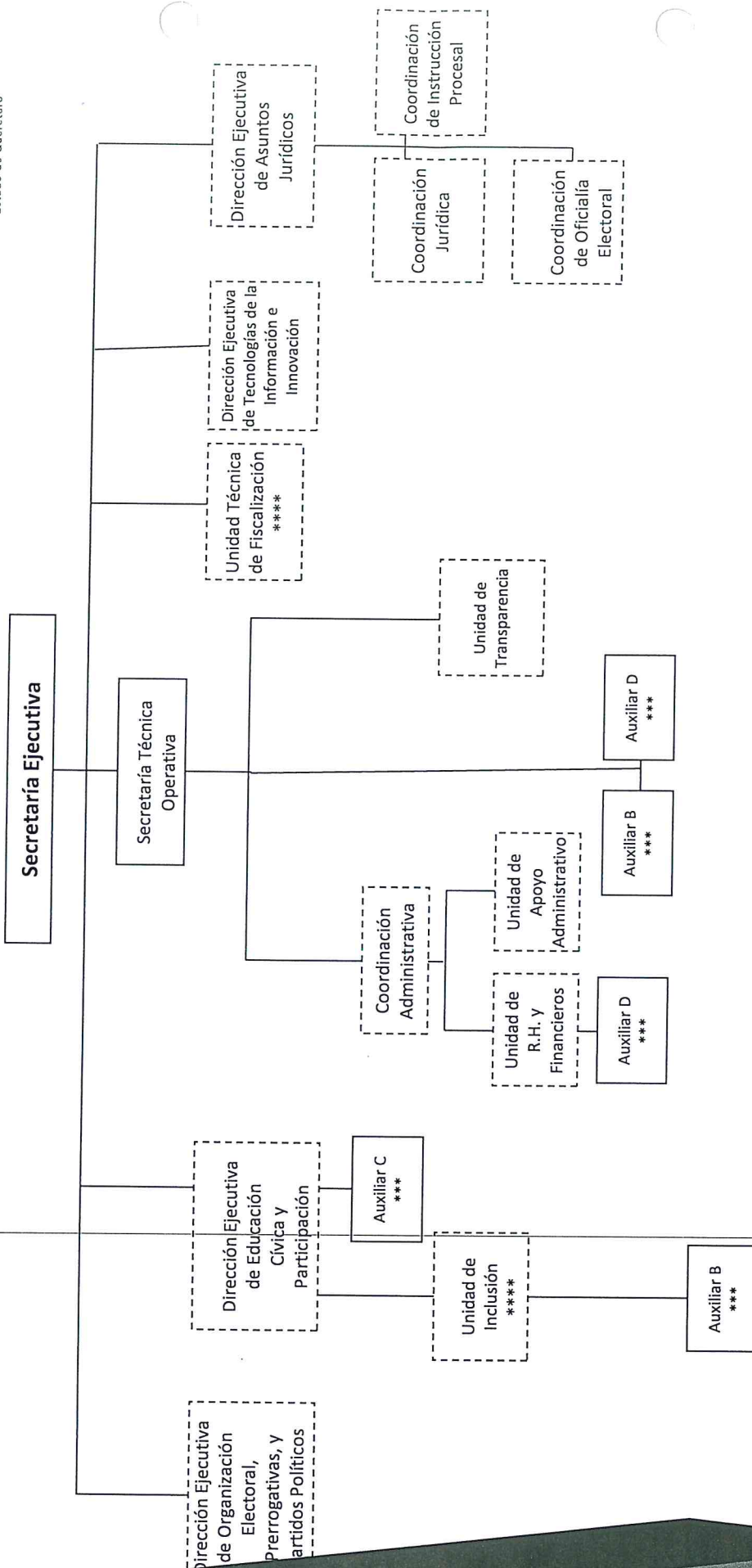


Total de plazas: 2
 ***No. de plazas eventuales: 2

[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Personal Eventual Oficinas Centrales
Estructura Orgánica 2023



[Handwritten signature]

Total de plazas: 5
***No. de plazas eventuales: 5

2023

000000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Personal Eventual
Estructura Orgánica 2023

Contraloría General

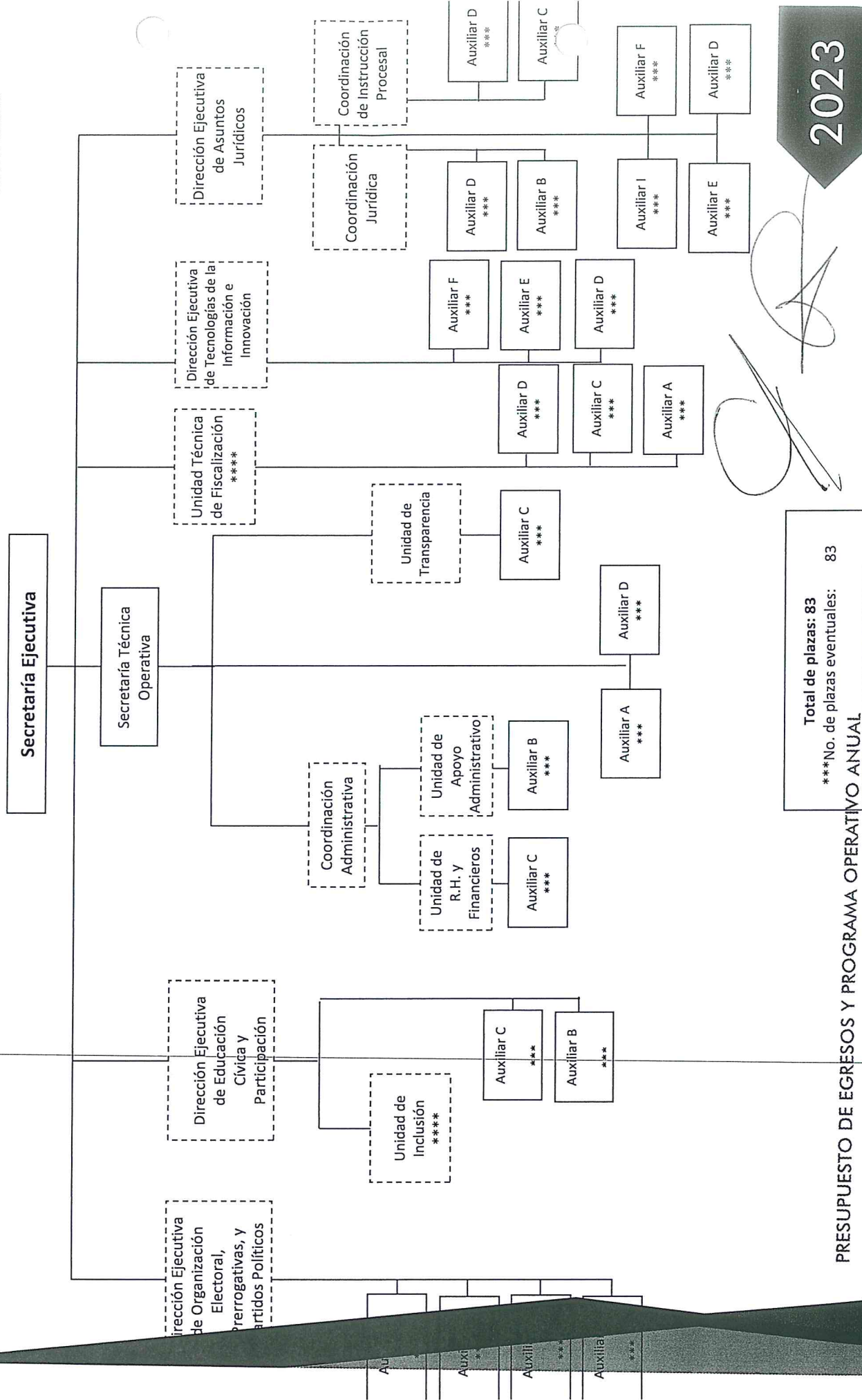
Auxiliar D
(1)

Total de plazas: 1
***No. de plazas eventuales: 1

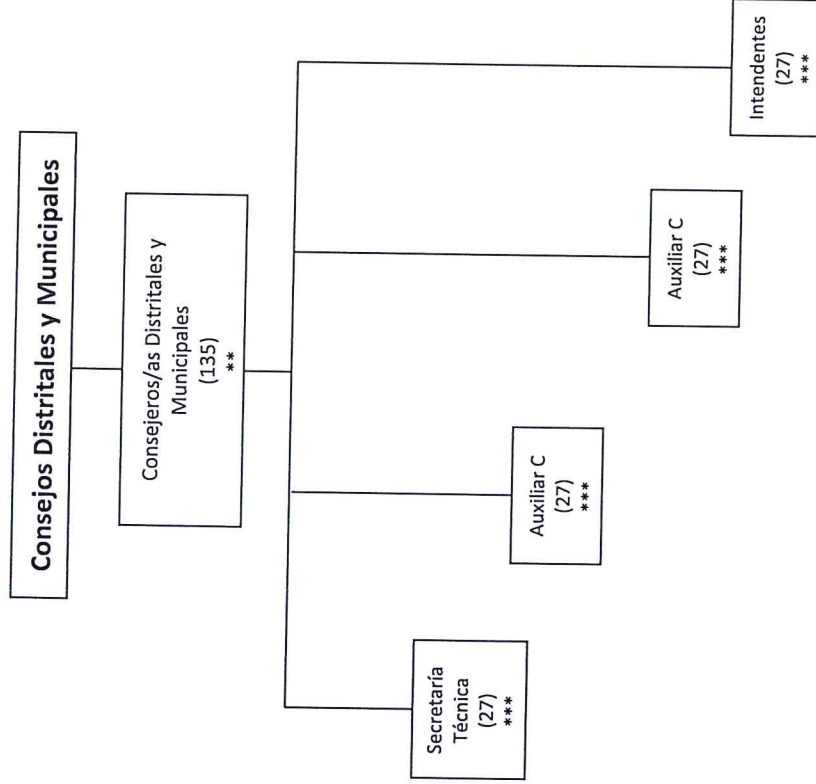
[Handwritten signature]

2023

000031



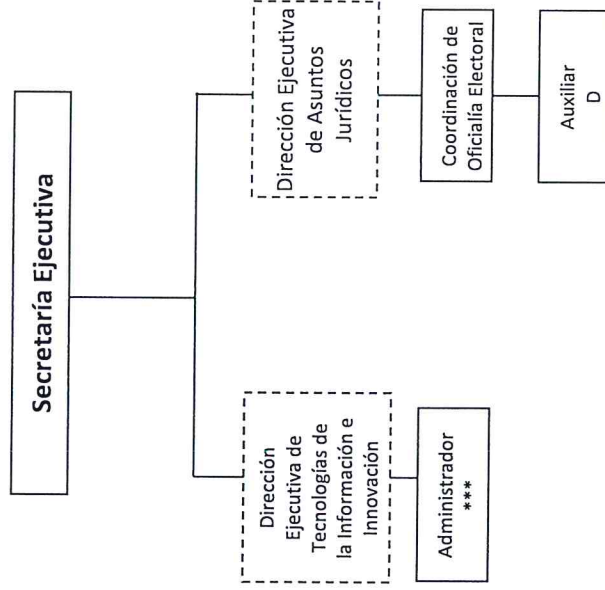
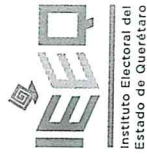
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Personal Eventual para Consejos Distritales y Municipales
Proceso Electoral
Estructura Orgánica 2023



Total de plazas: 216
**No. De personal de apoyo: 135
***No. de plazas eventuales: 108

[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 Personal Eventual para Programa de Resultados Electorales Preliminares
 Proceso Electoral
 Estructura Orgánica 2023



Total de plazas: 5
 No. de plazas eventuales: 5

2023

000000



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
Personal Eventual Proceso
Estructura Orgánica 2023

Contraloría General

Auxiliar B
(1)

Total de plazas: 1
***No. de plazas eventuales: 1

[Handwritten signature]

2023
050025

PLANTILLA DE PERSONAL

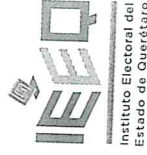
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000021



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

C	Nombre de la Plaza	Sueldo Anual	Quinquenio	Aguinaldo	Ajuste de calendario	Apoyo especial anual	Ayuda para útiles escolares	Percepciones Anuales				Prima Vacacional	Primas sábados y Domingos	Total de Percepciones Anuales
								Despesa quincenal	Despesa anual	Despesa especial	Estímulo por años de servicio	Pago por días de descanso obligatorios		
1	CONSEJO GENERAL													
2	Técnico Electoral C	353,088.77	70,862.87	82,435.04	7	9,490.56	4,218.03	2530.82	10,545.07	10,545.07		7	24	
3	Consejero Electoral	1,329,288.48	117,115.72	261,917.48	25,847.28	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		8,865.61	34,151.66	23,539.25
4	Consejero Electoral	1,329,288.48	-	258,472.76	25,847.28	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		25,847.28	88,619.23	64,428.72
5	Consejero Electoral	1,329,288.48	-	258,472.76	25,847.28	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		25,847.28	88,619.23	1,927,334.32
6	Consejero Electoral	1,329,288.48	17,715.72	258,472.76	25,847.28	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		25,847.28	88,619.23	1,897,165.00
7	Consejero Electoral	1,329,288.48	-	258,472.76	25,847.28	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		25,847.28	88,619.23	1,897,165.00
	Total Depto	\$8,238,819.67	\$106,234.31	\$1,640,151.05	\$161,949.27	\$66,433.34	\$28,426.20	\$213,588.61	\$234,308.72	\$73,816.49	\$0.00	\$161,949.27	\$556,254.64	\$12,887,537.35
	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL													
	Técnico Electoral C	353,088.77	70,862.87	82,435.04	6,865.61	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		8,865.61	34,151.66	23,539.25
	Secretario Técnico	1,346,402.31	-	261,800.45	26,180.04	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,776.43	10,545.07		26,180.04	89,760.15	64,428.72
	Total Depto	\$2,342,492.85	\$70,862.87	\$1,084,235.49	\$125,368.40	\$18,981.12	\$12,664.08	\$91,109.40	\$67,086.27	\$31,635.21	\$0.00	\$45,982.50	\$150,302.31	\$948,321.05
	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL													
	Técnico Electoral B	342,790.37	68,578.59	83,077.30	6,665.37	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,902.47	10,545.07		6,665.37	37,145.66	22,852.69
	Técnico Electoral B	342,790.37	70,862.87	80,432.57	6,665.37	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,490.37	10,545.07		6,665.37	33,322.07	22,852.69
	Coordinador	895,491.92	35,431.44	101,012.08	17,412.34	9,490.56	4,218.03	30,369.80	25,859.98	10,545.07		17,412.34	64,647.46	59,699.46
	Total Depto	\$1,581,072.66	\$268,735.76	\$445,755.32	\$37,408.45	\$37,982.25	\$16,872.11	\$121,479.21	\$60,822.19	\$42,180.28	\$142,839.32	\$37,408.45	\$168,437.25	\$3,513,416.44
	COMISION DE VINCULACION													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	COMISION DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	VISION DE ORGANIZACION ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	VISION JURIDICA													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	VISION DE FISCALIZACION													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	VISION DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	17,715.72	82,543.47	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	\$17,715.72	\$82,543.47	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	VISION DE IGUALDAD SUSTANTIVA													
	Secretario Técnico de Comisión	406,793.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07		7,909.87	23,729.62	27,119.57
	Total Depto	\$406,793.56	-	\$79,098.75	\$7,909.87	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$11,299.82	\$10,545.07	-	\$7,909.87	\$23,729.62	\$27,119.57
	CONTROLADORIA GENERAL													

[Firma manuscrita]

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

01/01/2023



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL DE BASE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



	Nombre de la Plaza	Sueldo Anual	Quinquenio	Aguinaldo	Ajuste de calendario	Apoyo especial anual	Ayuda para útiles escolares	Despensa quincenal	Despensa anual	Despensa especial	Estímulo por años de servicio	Pago por días de descanso obligatorios	Prima Vacacional	Primas sábados y Domingos	Total de Percepciones Anuales
3	Contralor General	1,016,273.91	-	197,608.82	197,608.88	9,490.56	4,218.03	30,369.80	28,229.83	10,545.07	-	19,760.88	59,489.64	67,751.59	1,463,292.02
4	Técnico Electoral C	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
5	Técnico Electoral B	342,790.37	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	529,769.00
6	Técnico Electoral A	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
7	Total Depto	\$2,466,343.03	\$0.00	\$40,157.63	\$40,167.50	\$37,982.25	\$16,872.11	\$151,479.21	\$57,357.86	\$42,180.28	\$0.00	\$40,157.63	\$120,472.51	\$137,882.87	\$4,073,180.50
8	SECRETARÍA EJECUTIVA														
9	Técnico Electoral C	353,089.38	86,578.59	65,879.88	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	12,268.55	10,545.07	-	6,865.63	30,032.52	23,539.29	669,742.93
10	Secretario Ejecutivo	1,281,022.01	17,715.72	252,649.00	249,204.43	9,490.56	4,218.03	30,369.80	35,092.71	10,545.07	-	24,920.43	83,013.24	65,441.47	1,860,998.47
11	Técnico Electoral B	342,790.37	35,431.44	73,543.13	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	10,506.16	10,545.07	-	6,865.63	28,265.40	22,852.69	579,343.35
12	Secretario Técnico de SE	400,733.56	-	79,098.75	7,909.87	9,490.56	4,218.03	30,369.80	11,299.82	10,545.07	-	1,929.87	23,729.62	27,119.57	618,484.53
13	Auxiliar Administrativo	192,002.40	17,715.72	40,778.52	3,733.38	9,490.56	4,218.03	30,369.80	5,825.50	10,545.07	-	3,733.38	13,399.65	12,800.16	344,611.18
14	Total Depto	\$2,276,297.71	\$153,441.46	\$551,949.28	\$50,094.68	\$47,452.82	\$21,090.14	\$151,849.01	\$75,392.75	\$52,725.35	\$0.00	\$50,094.68	\$184,439.45	\$171,153.18	\$4,073,180.50
15	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL P. Y P.C.														
16	Secretario Técnico	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
17	Director Ejecutivo	1,016,273.91	53,147.15	207,942.98	197,608.88	9,490.56	4,218.03	30,369.80	29,705.14	10,545.07	-	19,760.88	80,206.59	67,751.59	1,549,173.58
18	Coordinador SP/EN Perrogativa y/o	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
19	Coordinador SP/EN Organización El	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
20	Total Depto	\$2,075,442.04	\$53,147.15	\$413,911.79	\$40,357.76	\$37,862.25	\$16,872.11	\$151,479.21	\$59,130.26	\$42,180.28	\$0.00	\$40,357.76	\$141,397.22	\$138,269.47	\$3,181,307.31
21	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y P.C.														
22	Coordinador SP/EN Educación Cívica	353,089.38	35,431.44	75,545.71	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	10,792.24	10,545.07	-	6,865.63	25,980.61	23,539.29	593,733.39
23	Director Ejecutivo	1,016,273.91	-	197,608.82	197,608.88	9,490.56	4,218.03	30,369.80	28,229.83	10,545.07	-	19,760.88	59,282.64	67,751.59	1,463,292.02
24	Secretario de Educación Cívica	200,022.80	-	38,893.32	3,889.33	9,490.56	4,218.03	30,369.80	5,556.19	10,545.07	-	3,889.33	11,669.00	33,187.29	331,877.29
25	Coordinador (Proceso)	31,424.40	-	42,338.05	3,889.33	9,490.56	4,218.03	30,369.80	6,948.29	10,545.07	-	3,889.33	13,911.07	13,344.85	355,772.91
26	Coordinador SP/EN Participación	353,089.38	17,715.72	72,100.99	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	10,300.14	10,545.07	-	2,444.12	22,903.33	23,539.29	568,780.56
27	Total Depto	\$2,151,922.67	\$70,862.87	\$464,372.79	\$42,667.44	\$47,452.82	\$21,090.14	\$151,849.01	\$60,320.70	\$52,725.35	\$0.00	\$43,714.92	\$177,823.28	\$169,879.72	\$3,387,287.71
28	ORDINACIÓN ADMINISTRATIVA														
29	Unidad de Apoyo Administrativo	495,110.23	-	96,271.43	9,627.14	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.06	10,545.07	-	9,627.14	28,891.43	33,007.35	740,901.26
30	Unidad de RH y F	895,981.92	17,715.72	177,568.15	17,412.34	9,490.56	4,218.03	30,369.80	25,386.88	10,545.07	-	17,412.34	58,343.82	59,659.46	1,323,634.10
31	Unidad de RH y F	495,109.73	17,715.72	99,716.06	9,627.14	9,490.56	4,218.03	30,369.80	14,245.15	10,545.07	-	9,627.14	32,763.85	33,007.32	766,435.55
32	Técnico Electoral C	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
33	Técnico Electoral B	342,790.37	-	66,653.68	6,665.37	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,521.95	10,545.07	-	6,665.37	19,996.10	22,852.69	529,769.00
34	Total Depto	\$2,581,591.63	\$38,431.44	\$508,865.80	\$50,197.82	\$47,452.82	\$21,090.14	\$151,849.01	\$72,695.09	\$52,725.35	\$0.00	\$50,197.82	\$100,582.08	\$172,166.11	\$3,884,784.48
35	UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN														
36	Técnico Electoral C	353,089.38	-	68,653.67	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,808.04	10,545.07	-	6,865.63	20,596.88	23,539.29	544,044.57
37	Total Depto	\$353,089.38	-	\$68,653.67	\$6,865.63	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$9,808.04	\$10,545.07	-	\$6,865.63	\$20,596.88	\$23,539.29	\$544,044.57
38	SECCIÓN EJECUTIVA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN														
39	Director Ejecutivo	1,016,273.91	-	197,608.88	19,760.88	9,490.56	4,218.03	30,369.80	28,229.83	10,545.07	-	19,760.88	59,282.64	67,751.59	1,463,291.88
40	Técnico Electoral C	353,089.38	35,431.44	75,545.71	68,653.63	9,490.56	4,218.03	30,369.80	10,792.24	10,545.07	-	6,865.63	25,980.61	23,539.29	593,733.39
41	Técnico Electoral B	353,089.38	17,715.72	72,100.99	6,665.37	9,490.56	4,218.03	30,369.80	9,521.95	10,545.07	-	6,665.37	20,596.88	23,539.29	568,780.56
42	Total Depto	\$1,722,452.57	\$53,147.15	\$346,255.50	\$33,492.13	\$28,471.59	\$12,654.08	\$91,109.40	\$49,322.21	\$31,635.21	\$0.00	\$31,492.13	\$100,953.58	\$114,820.17	\$2,235,915.84
43	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS														
44	Director Ejecutivo	1,016,273.91	35,431.44	204,498.26	19,760.88	9,490.56	4,218.03	30,369.80	29,214.04	10,545.07	-	19,760.88	73,035.09	67,751.59	1,520,349.65
45	Técnico Electoral D	495,109.73	17,715.72	99,716.06	9,627.14	9,490.56	4,218.03	30,369.80	14,245.15	10,545.07	-	9,627.14	32,763.85	33,007.32	766,435.55
46	Total Depto	\$1,511,383.63	\$53,147.15	\$304,214.32	\$29,388.02	\$18,981.13	\$8,436.06	\$60,739.80	\$43,455.19	\$21,090.14	\$0.00	\$29,388.02	\$105,798.94	\$100,768.91	\$2,586,785.10
47	ORDINACIÓN JURÍDICA														

[Firma manuscrita]

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

2023



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL DE BASE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nombre de la Plaza		Quinquenio	Aguiñaldo	Ajuste de calendario	Apoyo especial anual	Ayuda para útiles escolares	Despensa quincenal	Despensa anual	Despensa especial	Estímulo por años de servicio	Pago por días de descanso obligatorios	Prima Vacacional	Primas salariales y Dominicales	Total de Percepciones Anuales
Coordinador Jurídico	Coordinador Oficialía Ejecutori (Proc	17,715.72	177,569.15	17,412.34	9,490.56	4,218.03	30,369.80	25,366.88	10,545.07	-	17,412.34	59,343.82	59,699.46	14,110
	Técnico Electoral D	-	24,292.24	3,333.33	-	-	6,327.04	-	-	-	11,666.67	40,000.00	40,000.00	720
	Técnico Electoral D	-	96,271.34	9,627.13	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.05	10,545.07	9,627.13	9,627.13	28,891.40	33,007.32	3,050
	Técnico Electoral D	17,715.72	96,271.34	9,627.13	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.05	10,545.07	9,627.13	9,627.13	32,763.65	33,007.32	740,000.00
	Coordinador (Proceso)	-	28,222.57	20,395.33	9,490.56	4,218.03	30,369.80	728.40	-	2,039.53	2,039.53	6,992.68	6,992.68	60,000.00
	Auxiliar Jurídico	-	200,021.24	38,893.02	3,889.30	9,490.56	4,218.03	30,369.80	5,556.15	10,545.07	-	3,889.30	13,334.75	331,873.12
	Total Depto	-	\$35,431.44	\$553,407.47	\$55,555.91	\$47,452.82	\$21,090.14	\$158,176.05	\$73,402.68	\$52,725.35	\$0.00	\$53,889.25	\$162,123.71	\$4,174,458.53
COORDINACION DE INSTRUCCION PROCESAL														
Coordinador	896,491.92	-	174,123.43	17,412.34	9,490.56	4,218.03	30,369.80	24,874.78	10,545.07	-	17,412.34	52,237.03	59,699.46	1,205,874.77
Total Depto	\$896,491.92	\$0.00	\$174,123.43	\$17,412.34	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$24,874.78	\$10,545.07	\$0.00	\$17,412.34	\$52,237.03	\$59,699.46	\$1,205,874.77
UNIDAD DE TRANSPARENCIA														
Titular de la Unidad de Transparenc	773,286.16	17,715.72	153,005.92	15,006.12	9,490.56	4,218.03	30,369.80	21,972.27	10,545.07	-	15,036.12	50,530.23	51,552.41	1,153,564.45
Técnico Electoral B	342,790.37	17,715.72	70,098.41	6,665.37	9,490.56	4,218.03	30,369.80	10,014.06	10,545.07	-	6,665.37	23,032.33	22,852.69	554,457.77
Total Depto	\$1,116,076.55	\$35,431.44	\$223,904.33	\$21,701.49	\$18,981.13	\$8,436.06	\$60,739.60	\$31,986.33	\$21,090.14	\$0.00	\$21,701.49	\$73,566.57	\$74,405.10	\$1,708,022.22
UNIDAD DE ASUNTOS DE GÉNERO E INCLUSIÓN														
Titular de Unidad de Inclusión	465,109.73	-	96,271.34	9,627.13	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.05	10,545.07	-	9,627.13	28,891.40	33,007.32	740,920.56
Total Depto	\$465,109.73	\$0.00	\$96,271.34	\$9,627.13	\$9,490.56	\$4,218.03	\$30,369.80	\$13,753.05	\$10,545.07	\$0.00	\$9,627.13	\$28,891.40	\$33,007.32	\$740,920.56
ROPESTAS PLAZAS														
Titular de la Unidad de Perrogativa	465,110.70	-	96,271.53	9,627.15	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.08	10,545.07	-	9,627.15	28,891.46	33,007.38	740,901.91
Técnico Electoral A	270,513.43	-	52,599.63	5,259.98	9,490.56	4,218.03	30,369.80	7,514.26	10,545.07	-	5,259.98	15,779.95	18,034.23	429,585.14
Técnico Electoral A	270,513.43	-	52,599.63	5,259.98	9,490.56	4,218.03	30,369.80	7,514.26	10,545.07	-	5,259.98	15,779.95	18,034.23	429,585.14
Técnico Electoral Inclusión	200,024.35	-	38,893.62	3,889.36	9,490.56	4,218.03	30,369.80	5,556.23	10,545.07	-	3,889.36	13,334.96	331,879.44	331,879.44
Técnico Electoral D (fiscalización)	465,110.70	-	96,271.53	9,627.15	9,490.56	4,218.03	30,369.80	13,753.08	10,545.07	-	9,627.15	28,891.46	33,007.38	740,901.91
Total Depto	\$1,731,272.62	\$0.00	\$336,636.34	\$33,663.63	\$47,452.82	\$21,090.14	\$161,840.01	\$48,090.31	\$52,725.35	\$0.00	\$33,663.63	\$100,990.90	\$115,418.17	\$2,672,853.52
TOTAL	\$37,454,018.82	\$556,646.76	\$7,695,789.70	\$731,490.63	\$607,336.03	\$208,953.79	\$1,949,994.34	\$1,063,671.87	\$674,884.48	\$142,879.32	\$740,871.44	\$2,540,130.65	\$2,540,130.65	\$57,840,866.27
DOMADO Y JUBILADOS														
Titular de la Unidad de Perrogativa	750,768.16	21,398.37	150,143.11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,66
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A	270,513.43	17,715.72	61,337.87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Técnico Electoral A</														

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

306



	Nombre de la Plaza	IMSS	SAR	Cargas Patronales				Impuesto sobre nómina	TOTAL Cargas patronales	COSTO TOTAL ANUAL
				Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Apoyo IEQ				
CONSEJO GENERAL										
1	Técnico Electoral C	48,697.88	13,382.59	13,077.57	33,456.46	40,161.82	20,531.12	177,307.44	821,516.16	
2	Consejero Electoral	66,795.30	19,316.17	30,422.96	48,290.41	139,279.82	61,898.42	360,103.08	2,293,437.40	
3	Consejero Electoral	66,795.30	19,316.17	30,422.96	48,290.41	135,045.60	60,866.32	360,836.75	2,259,001.75	
4	Consejero Electoral	66,795.30	19,316.17	30,422.96	48,290.41	139,279.82	61,898.42	360,103.08	2,293,437.40	
5	Consejero Electoral	66,795.30	19,316.17	30,422.96	48,290.41	135,045.60	60,866.32	360,836.75	2,259,001.75	
6	Consejero Electoral	66,795.30	19,316.17	30,422.96	48,290.41	135,045.60	60,866.32	360,836.75	2,259,001.75	
7	Total Depto	\$449,469.67	\$129,279.58	\$203,615.33	\$323,199.34	\$868,903.84	\$388,333.24	\$2,352,860.60	\$14,440,397.35	
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GE										
1	Técnico Electoral C	50,107.74	13,882.77	21,805.61	34,812.09	40,161.82	20,993.37	181,563.40	825,772.13	
2	Consejera Presidenta	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,290.41	136,076.06	61,726.94	383,282.76	2,284,169.42	
3	Secretario Técnico	68,298.64	19,205.80	30,166.49	47,883.32	-	23,293.71	192,847.97	1,141,169.03	
4	Total Depto	\$183,201.68	\$52,457.66	\$82,395.07	\$130,765.83	\$176,339.88	\$112,014.02	\$737,694.14	\$4,351,110.58	
COORDINACION DE COMUNICAC										
1	Técnico Electoral B	57,646.04	16,361.11	25,699.34	40,791.02	67,744.42	24,707.47	232,948.41	973,027.28	
2	Técnico Electoral B	49,084.13	13,546.24	21,277.03	33,773.07	38,569.04	20,496.70	176,736.21	806,441.34	
3	Técnico Electoral B	53,614.68	15,035.74	23,616.58	37,468.63	55,098.36	22,724.83	895,013.88	1,694,705.44	
4	Coordinador	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,290.41	93,704.42	44,532.98	303,175.16	1,694,705.44	
5	Total Depto	\$227,140.15	\$64,312.18	\$101,614.91	\$180,341.13	\$355,762.45	\$112,461.98	\$921,036.79	\$4,330,047.33	
COMISION DE VINCULACION										
1	Secretario Técnico de Comisión	44,678.84	12,097.92	19,002.16	30,162.16	-	18,554.54	124,495.62	742,980.15	
2	Total Depto	\$44,678.84	\$12,097.92	\$19,002.16	\$30,162.16	-	\$18,554.54	\$124,495.62	\$742,980.15	
COMISION DE EDUCACIÓN CIVIC										
1	Secretario Técnico de Comisión	46,800.38	12,795.42	20,097.72	31,901.14	34,779.49	19,597.92	105,972.07	784,456.60	
2	Total Depto	\$46,800.38	\$12,795.42	\$20,097.72	\$31,901.14	\$34,779.49	\$19,597.92	\$105,972.07	\$784,456.60	
COMISION DE ORGANIZACION E										
1	Secretario Técnico de Comisión	44,678.84	12,097.92	19,002.16	30,162.16	-	18,554.54	124,495.62	742,980.15	
2	Total Depto	\$44,678.84	\$12,097.92	\$19,002.16	\$30,162.16	-	\$18,554.54	\$124,495.62	\$742,980.15	
COMISION JURIDICA										
1	Secretario Técnico de Comisión	44,678.84	12,097.92	19,002.16	30,162.16	-	18,554.54	124,495.62	742,980.15	
2	Total Depto	\$44,678.84	\$12,097.92	\$19,002.16	\$30,162.16	-	\$18,554.54	\$124,495.62	\$742,980.15	
COMISION DE FISCALIZACION										
1	Secretario Técnico de Comisión	46,800.38	12,795.42	20,097.72	31,901.14	34,779.49	19,597.92	105,972.07	784,456.60	
2	Total Depto	\$46,800.38	\$12,795.42	\$20,097.72	\$31,901.14	\$34,779.49	\$19,597.92	\$105,972.07	\$784,456.60	
COMISION DE TRANSPARENCIA										
1	Secretario Técnico de Comisión	48,532.23	13,364.79	20,992.03	33,320.68	38,126.06	20,449.05	174,785.44	818,314.32	
2	Total Depto	\$48,532.23	\$13,364.79	\$20,992.03	\$33,320.68	\$38,126.06	\$20,449.05	\$174,785.44	\$818,314.32	
COMISION DE IGUALDAD SUSTA										
1	Secretario Técnico de Comisión	44,678.84	12,097.92	19,002.16	30,162.16	-	18,554.54	124,495.62	742,980.15	
2	Total Depto	\$44,678.84	\$12,097.92	\$19,002.16	\$30,162.16	-	\$18,554.54	\$124,495.62	\$742,980.15	

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

CARGA PATRONAL	CARGA PATRONAL				CARGA PATRONAL		CARGA PATRONAL
	IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Apoyo IEAQ	Impuesto sobre nómina	
Nombre de la Plaza							TOTAL CARGA PATRONAL
							COSTO TOTAL ANUAL
2 Contralor General	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	-	48,200.41	239,948.86
3 Técnico Electoral C	40,138.00	10,605.04	16,657.30	26,440.17	-	16,657.30	110,161.85
4 Técnico Electoral B	39,257.19	10,318.75	16,207.62	25,769.39	-	15,833.07	107,413.02
5 Técnico Electoral C	40,138.00	10,605.04	16,657.30	26,440.17	-	16,657.30	110,161.85
Total Depto	\$186,238.48	\$50,897.92	\$79,945.19	\$128,897.13	\$0.00	\$93,068.34	\$537,688.57
SECRETARIA EJECUTIVA							
Técnico Electoral C	51,878.43	14,464.91	22,719.99	36,093.47	43,855.18	21,864.19	190,046.19
Secretario Ejecutivo	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	134,227.78	61,546.64	361,052.18
Técnico Electoral B	45,598.79	12,400.37	19,477.22	30,916.23	31,783.99	18,782.59	198,959.19
Secretario Técnico de SE	48,473.41	13,345.46	20,961.66	33,272.48	34,779.49	20,146.46	170,978.86
Auxiliar Administrativo	29,745.56	7,186.35	11,290.71	17,921.77	17,991.16	11,099.62	95,243.17
Total Depto	\$242,451.49	\$66,768.17	\$104,872.54	\$166,464.37	\$282,843.60	\$133,439.50	\$976,879.68
DIRECCION EJECUTIVA DE ORG.							
Secretario Técnico	43,317.09	11,650.22	18,298.97	29,045.98	29,033.65	17,653.70	148,969.61
Director Ejecutivo	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	111,033.70	51,155.79	327,738.25
Coordinador SPEN Perrequisitos y I	41,547.87	11,068.56	17,385.35	27,995.80	-	16,783.59	114,381.17
Coordinador SPEN Organización El	41,547.87	11,068.56	17,385.35	27,995.80	-	16,783.59	114,381.17
Total Depto	\$193,288.13	\$55,156.43	\$93,482.64	\$132,827.98	\$140,707.35	\$102,277.66	\$705,470.20
DIRECCION EJECUTIVA DE EDUC							
Coordinador SPEN Educación Cnle	46,613.39	12,733.94	20,001.16	31,747.86	33,352.53	19,274.83	163,723.71
Director Ejecutivo	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	99,511.06	48,056.43	312,445.25
Técnica de Educación Cnle	27,994.47	6,817.65	10,388.47	16,468.46	-	10,218.16	71,698.23
Técnica de Educación Cnle	30,578.83	7,662.63	11,721.53	18,005.61	16,487.31	11,409.67	98,346.58
Coordinador (Proceso)	14,233.44	2,065.19	3,273.19	5,198.73	1,931.30	2,534.29	103,069.82
Coordinador SPEN Participación	44,772.84	12,128.83	19,050.70	30,239.22	30,657.17	10,394.99	155,243.76
Total Depto	\$239,979.28	\$60,392.33	\$94,588.01	\$150,668.30	\$182,939.37	\$109,968.54	\$830,705.82
ORDINACION ADMINISTRATIVA							
Unidad de Apoyo Administr	54,123.21	15,002.91	23,879.17	37,903.45	-	22,875.22	153,983.96
Unidad de Apoyo Administr	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	90,133.16	43,565.36	298,596.27
Unidad de RH y F	58,809.71	16,743.88	25,299.25	41,744.85	51,293.62	25,180.05	220,071.15
Técnico Electoral C	41,547.87	11,068.56	17,385.35	27,995.80	-	16,783.59	114,381.17
Técnico Electoral B	40,635.53	10,767.75	16,914.43	26,848.31	-	16,341.84	111,509.26
Total Depto	\$261,912.01	\$75,152.99	\$114,501.17	\$182,382.81	\$141,426.77	\$124,766.06	\$898,541.81
DIRECCION EJECUTIVA DE FISCALIZA							
Técnico Electoral C	43,317.09	11,650.22	18,298.97	29,045.98	29,033.65	17,653.70	148,969.61
Total Depto	\$43,317.09	\$11,650.22	\$18,298.97	\$29,045.98	\$29,033.65	\$17,653.70	\$148,969.61
DIRECCION EJECUTIVA DE TECH							
Unidad de Apoyo Administr	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	99,511.06	48,056.43	312,445.25
Técnico Electoral C	46,613.39	12,733.94	20,001.16	31,747.86	33,352.53	19,274.83	163,723.71
Técnico Electoral C	44,927.46	12,179.66	19,130.55	30,365.95	30,657.17	18,455.68	155,706.48
Total Depto	\$168,336.15	\$44,282.69	\$69,554.67	\$110,404.23	\$163,220.75	\$88,776.94	\$651,876.43
DIRECCION EJECUTIVA DE ASUN							
Unidad de Apoyo Administr	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	107,572.56	50,108.13	322,618.45
Técnico Electoral D	58,809.71	16,743.88	25,299.25	41,744.85	51,293.62	25,180.05	220,071.15
Total Depto	\$125,605.00	\$36,112.77	\$56,722.21	\$90,035.26	\$158,866.18	\$75,288.19	\$642,693.60
ORDINACION JURIDICA							
Total Depto	\$125,605.00	\$36,112.77	\$56,722.21	\$90,035.26	\$158,866.18	\$75,288.19	\$642,693.60

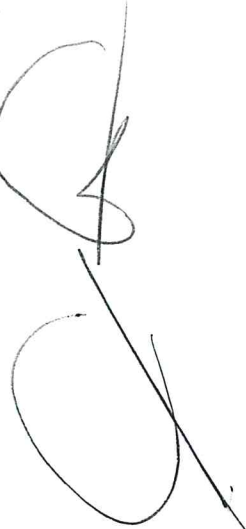


[Handwritten signature]

Nombre de la Plaza	Cargas Patronales					COSTO TOTAL ANUAL
	IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Apoyo IEQ	
Coordinador Jurídico	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	90,131.16	1,022,230.38
Coordinador Oficialía Electoral (Proc	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	-	7,490.92
Técnico Electoral D	57,047.23	16,164.24	25,389.12	40,300.20	47,835.66	24,313.27
Técnico Electoral D	57,047.23	16,164.24	25,389.12	40,300.20	47,835.66	211,149.71
Técnico Electoral D	58,809.70	16,743.68	28,299.25	41,744.85	51,293.62	25,180.05
Coordinador (Proceso)	14,535.48	2,187.77	3,436.33	5,654.50	1,559.14	29,567.69
Auxiliar Jurídico	27,870.83	6,572.00	10,322.62	16,385.11	-	71,106.81
Total Depto	\$348,301.06	\$96,570.10	\$151,682.36	\$240,765.68	\$238,757.23	\$1,214,910.31
COORDINACION DE INSTRUCCIÓN						\$5,388,468.86
Coordinador	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	86,564.88	294,088.17
Total Depto	\$66,795.30	\$19,369.09	\$30,422.96	\$48,200.41	\$86,564.88	\$1,589,962.94
UNIDAD DE TRANSPARENCIA						\$394,088.17
Titular de la Unidad de Transparenc	66,795.30	19,369.09	30,422.96	48,200.41	76,500.43	37,914.31
Técnico Electoral B	43,969.75	11,864.80	18,636.00	29,540.95	29,864.12	151,997.05
Total Depto	\$110,765.05	\$31,233.89	\$49,058.96	\$77,871.36	\$106,464.54	\$431,289.54
UNIDAD DE ASUNTOS DE GÉNER						\$2,133,111.76
Titular de Unidad de Inclusión	57,047.23	16,164.24	25,389.12	40,300.20	47,835.66	211,149.71
Total Depto	\$57,047.23	\$16,164.24	\$25,389.12	\$40,300.20	\$47,835.66	\$392,650.27
PROPUESTAS PLAZAS						
Titular de la Unidad de Prioritaria	54,123.25	15,202.93	23,879.19	37,803.48	-	153,984.08
Técnico Electoral A	34,565.84	8,773.10	13,779.88	21,872.82	-	92,341.46
Técnico Electoral A	34,565.84	8,773.10	13,779.88	21,872.82	-	92,341.46
Técnico Electoral Inclusion	28,602.79	6,813.63	10,702.15	16,897.54	-	73,527.75
Técnico Electoral D (fiscalización)	54,123.25	15,202.93	23,879.19	37,803.48	-	153,984.08
Total Depto	\$205,983.97	\$54,765.69	\$86,020.30	\$135,540.15	\$0.00	\$586,178.83
TOTAL	\$3,412,340.09	\$947,913.23	\$1,489,440.64	\$2,364,181.39	\$2,959,725.19	\$15,095,937.86
						\$70,046,704.13
IONADO Y JUBILADOS						
do	-	-	-	-	208,967.88	1,221,275.54
onado	-	-	-	-	100,197.42	476,987.21
onado	-	-	-	-	49,483.70	272,466.51
onado	-	-	-	-	152,690.58	677,137.33
onado	-	-	-	-	92,462.73	446,479.03
onado	-	-	-	-	82,373.27	411,291.77
onado	-	-	-	-	-	443,540.14
onado	-	-	-	-	-	453,545.54
onado	-	-	-	-	35,301.41	203,267.21
Total Depto	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$811,476.59	\$4,608,030.29
TOTAL	\$3,412,340.09	\$947,913.23	\$1,489,440.64	\$2,364,181.39	\$3,770,702.19	\$18,827,727.41
						\$74,654,734.42

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL EVENTUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Percepciones Anuales						Total de Percepciones Anuales	
			Sueldo Anual	Aguinaldo	Despensa	Descanso obligatorio	Prima Vacacional	Vacaciones		
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA										
1	Auxiliar B	P	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$3,271.81	\$244,508.78	
	Auxiliar B	P	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$3,271.81	\$244,508.78	
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Auxiliar C	P	\$66,234.43	\$2,758.26	\$7,659.05	\$2,918.15	\$68.61	\$274.43	\$79,912.94	
	Auxiliar C	P	\$66,234.43	\$2,758.26	\$7,659.05	\$2,918.15	\$68.61	\$274.43	\$79,912.94	
	Auxiliar D	O	\$302,107.98	\$12,580.94	\$30,386.45	\$3,354.92	\$1,241.54	\$4,966.16	\$354,637.98	
	Total Depto		\$1,095,798.83	\$45,633.27	\$136,614.16	\$16,554.28	\$4,088.66	\$16,354.65	\$1,315,043.85	
DIRECCION EJECUTIVA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION E INNOVACION										
	Auxiliar D	P	\$100,978.56	\$4,205.13	\$10,156.57	\$3,354.92	\$138.71	\$554.82	\$119,388.70	
	Auxiliar D	P	\$100,978.56	\$4,205.13	\$10,156.57	\$3,354.92	\$138.71	\$554.82	\$119,388.70	
	Auxiliar D	P	\$100,978.56	\$4,205.13	\$10,156.57	\$3,354.92	\$138.71	\$554.82	\$119,388.70	
	Auxiliar F	P	\$348,035.52	\$14,493.53	\$30,303.20	\$3,875.56	\$1,426.36	\$5,705.46	\$403,839.64	
	Auxiliar E	P	\$325,007.54	\$13,534.56	\$30,303.20	\$3,619.13	\$1,331.99	\$5,327.95	\$379,124.38	
	Auxiliar E	P	\$325,007.54	\$13,534.56	\$30,303.20	\$3,619.13	\$1,331.99	\$5,327.95	\$379,124.38	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	\$103,618.42	
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60	
	Auxiliar D	P	\$152,295.53	\$6,342.17	\$15,318.10	\$3,354.92	\$315.51	\$1,262.03	\$178,888.26	
	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90	
	Auxiliar F	P	\$274,412.62	\$11,427.59	\$23,892.91	\$3,875.56	\$886.73	\$3,546.92	\$318,042.34	
	Administrador PREP	P	\$124,043.86	\$5,165.66	\$6,410.29	\$6,529.75	\$107.54	\$430.16	\$142,687.27	
	Total Depto		\$2,405,694.52	\$100,182.35	\$221,529.72	\$48,879.11	\$7,336.06	\$29,344.24	\$2,812,966.00	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN										
	Auxiliar B	P	\$167,780.47	\$6,987.02	\$25,474.67	\$2,222.45	\$578.05	\$2,312.22	\$205,354.89	
	Auxiliar C	P	\$110,150.74	\$4,587.10	\$12,737.33	\$2,918.15	\$189.75	\$759.00	\$131,342.09	
	Auxiliar C	O	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Total Depto		\$539,989.20	\$22,487.22	\$68,515.20	\$8,058.76	\$1,841.81	\$7,367.22	\$648,259.41	



2023

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO SERVICIOS PERSONALES PERSONAL EVENTUAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Percepciones Anuales					Vacaciones	Total de Percepciones Anuales	
			Sueldo Anual	Aguinaldo	Despensa	Descanso obligatorio	Prima Vacacional			
SECRETARIA EJECUTIVA										
1	Auxiliar A	P	\$68,441.87	\$2,850.18	\$14,985.10	\$1,541.21	\$138.71	\$554.83	\$88,514.00	
1	Auxiliar B	O	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$3,271.81	\$244,508.78	
1	Auxiliar D	O	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60	
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90	
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90	
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90	
Total Depto			\$760,501.27	\$31,670.19	\$94,822.38	\$17,183.33	\$2,357.17	\$9,428.66	\$915,962.99	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA										
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
Total Depto			\$786,173.94	\$32,739.30	\$90,909.60	\$8,754.46	\$3,222.00	\$12,888.00	\$934,687.31	
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN										
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60	
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44	
	Auxiliar A	P	\$29,277.91	\$1,219.24	\$6,410.29	\$1,541.21	\$25.38	\$101.53	\$38,575.57	
	Auxiliar A	P	\$29,277.91	\$1,219.24	\$6,410.29	\$1,541.21	\$25.38	\$101.53	\$38,575.57	
	Auxiliar A	P	\$29,277.91	\$1,219.24	\$6,410.29	\$1,541.21	\$25.38	\$101.53	\$38,575.57	
	Auxiliar A	P	\$29,277.91	\$1,219.24	\$6,410.29	\$1,541.21	\$25.38	\$101.53	\$38,575.57	
	Auxiliar A	P	\$29,277.91	\$1,219.24	\$6,410.29	\$1,541.21	\$25.38	\$101.53	\$38,575.57	
Total Depto			\$1,001,063.72	\$41,688.13	\$129,371.36	\$18,438.48	\$3,535.04	\$14,140.17	\$1,208,236.91	
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL										
1	Auxiliar B	O	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$3,271.81	\$244,508.78	
1	Auxiliar B	O	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$3,271.81	\$244,508.78	
Total Depto			\$399,164.00	\$16,622.72	\$60,606.40	\$4,444.90	\$1,635.91	\$6,543.62	\$489,017.56	
2023										
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL										

2023

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL EVENTUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		Percepciones Anuales							
No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Sueldo Anual	Aguinaldo	Despensa	Descanso obligatorio	Prima Vacacional	Vacaciones	Total de Percepciones Anuales
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS									
1	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44
	Auxiliar F	P	\$274,412.62	\$11,427.59	\$23,892.91	\$3,875.56	\$886.73	\$3,546.92	\$318,044.00
1	Auxiliar I	P	\$126,644.74	\$5,273.97	\$6,410.29	\$6,666.67	\$109.80	\$439.18	\$145,544.00
	Auxiliar D	P	\$174,643.24	\$7,272.81	\$17,565.87	\$3,354.92	\$414.90	\$1,659.59	\$204,911.32
1	Auxiliar B	P	\$115,691.77	\$4,817.85	\$17,565.87	\$2,222.45	\$274.85	\$1,099.39	\$141,672.17
	Auxiliar D (PRERROGATIVAS)	P	\$253,274.09	\$10,547.30	\$25,474.67	\$3,354.92	\$872.61	\$3,490.42	\$297,014.00
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90
	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90
	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90
1	Auxiliar D	P	\$63,732.37	\$2,654.06	\$6,410.29	\$3,354.92	\$55.25	\$221.01	\$76,427.90
	Auxiliar F	P	\$146,289.66	\$6,092.06	\$12,737.33	\$3,875.56	\$252.01	\$1,008.02	\$170,254.64
1	Auxiliar D	P	\$126,637.04	\$5,273.65	\$12,737.33	\$3,354.92	\$218.15	\$872.61	\$149,093.70
	Auxiliar D	P	\$62,904.68	\$2,619.59	\$6,327.04	\$3,354.92	\$53.83	\$215.31	\$75,475.36
Total Depto			\$1,924,950.02	\$80,162.30	\$191,476.27	\$53,107.55	\$4,488.38	\$17,953.51	\$2,272,138.03
COORDINACIÓN DE INSTRUCCIÓN PROCESAL									
1	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60
1	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	\$353,658.60
	Auxiliar D	P	\$177,126.32	\$7,376.22	\$17,815.62	\$3,354.92	\$426.78	\$1,707.11	\$207,806.97
1	Auxiliar D	P	\$177,126.32	\$7,376.22	\$17,815.62	\$3,354.92	\$426.78	\$1,707.11	\$207,806.97
	Auxiliar D	P	\$177,126.32	\$7,376.22	\$17,815.62	\$3,354.92	\$426.78	\$1,707.11	\$207,806.97
1	Auxiliar C	P	\$262,057.98	\$10,913.10	\$30,303.20	\$2,918.15	\$1,074.00	\$4,296.00	\$311,562.44
	Total Depto		\$1,697,277.80	\$70,681.16	\$174,659.66	\$23,047.65	\$6,058.57	\$24,234.29	\$1,995,959.14
COORDINACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL									
1	Auxiliar D	P	\$86,907.77	\$3,619.17	\$8,741.31	\$3,354.92	\$102.74	\$410.97	\$103,136.89
	Auxiliar D	P	\$86,907.77	\$3,619.17	\$8,741.31	\$3,354.92	\$102.74	\$410.97	\$103,136.89
1	Auxiliar D	P	\$86,907.77	\$3,619.17	\$8,741.31	\$3,354.92	\$102.74	\$410.97	\$103,136.89
	Total Depto		\$260,723.32	\$10,857.52	\$26,223.92	\$10,064.75	\$308.23	\$1,232.92	\$309,410.66



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL EVENTUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Percepciones Anuales						Total de Percepciones Anuales
			Sueldo Anual	Aguinaldo	Despensa	Descanso obligatorio	Prima Vacacional	Vacaciones	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS									
	Auxiliar D	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar D	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Total Depto		\$175,930.04	\$7,326.40	\$15,318.10	\$7,751.12	\$182.24	\$728.94	
COORDINACIÓN JURÍDICA									
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	
	Auxiliar D	P	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$4,938.98	
	Auxiliar D	P	\$76,147.76	\$3,171.08	\$7,659.05	\$3,354.92	\$78.88	\$315.51	
	Auxiliar D	P	\$76,147.76	\$3,171.08	\$7,659.05	\$3,354.92	\$78.88	\$315.51	
	Auxiliar D	P	\$76,147.76	\$3,171.08	\$7,659.05	\$3,354.92	\$78.88	\$315.51	
	Auxiliar D	P	\$25,658.49	\$1,068.52	\$2,580.77	\$3,354.92	\$8.96	\$35.82	
	Auxiliar D	P	\$25,658.49	\$1,068.52	\$2,580.77	\$3,354.92	\$8.96	\$35.82	
	Auxiliar B	P	\$50,443.80	\$2,100.67	\$7,659.05	\$2,222.45	\$52.25	\$209.01	
	Auxiliar B	P	\$50,443.80	\$2,100.67	\$7,659.05	\$2,222.45	\$52.25	\$209.01	
	Auxiliar B	P	\$50,443.80	\$2,100.67	\$7,659.05	\$2,222.45	\$52.25	\$209.01	
	Total Depto		\$1,636,212.82	\$68,138.18	\$172,328.64	\$36,861.60	\$5,350.28	\$21,401.13	
RECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS (Coordinación CDyM)									
	Auxiliar F	P	\$160,631.78	\$6,689.32	\$13,986.09	\$3,875.56	\$303.84	\$1,215.36	
	Auxiliar I	P	\$151,315.79	\$6,301.37	\$7,659.05	\$6,666.67	\$156.74	\$626.96	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar F	P	\$87,965.02	\$3,663.20	\$7,659.05	\$3,875.56	\$91.12	\$364.47	
	Auxiliar E	P	\$82,144.76	\$3,420.82	\$7,659.05	\$3,619.13	\$85.09	\$340.36	
	Auxiliar E	P	\$82,144.76	\$3,420.82	\$7,659.05	\$3,619.13	\$85.09	\$340.36	
	Auxiliar D	P	\$76,147.76	\$3,171.08	\$7,659.05	\$3,354.92	\$78.88	\$315.51	
	Auxiliar D	P	\$76,147.76	\$3,171.08	\$7,659.05	\$3,354.92	\$78.88	\$315.51	
	Total Depto		\$1,244,287.78	\$51,816.92	\$105,894.70	\$51,619.25	\$1,426.34	\$5,705.51	
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL									
2023									

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
PERSONAL EVENTUAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Percepciones Anuales					Total de Percepciones Anuales
			Sueldo Anual	Aguinaldo	Despensa	Descanso obligatorio	Prima Vacacional	
1	UNIDAD DE INCLUSIÓN							
	Auxiliar B	O	\$48,798.90	\$2,032.17	\$7,409.30	\$2,222.45	\$48.90	\$60,707.32
	Total Depto		\$48,798.90	\$2,032.17	\$7,409.30	\$2,222.45	\$48.90	\$60,707.32
	CONTRALORIA							
	Auxiliar D	O	\$301,280.29	\$12,546.47	\$30,303.20	\$3,354.92	\$1,234.75	\$353,658.60
	Auxiliar B	P	\$199,582.00	\$8,311.36	\$30,303.20	\$2,222.45	\$817.95	\$244,508.78
	Total Depto		\$500,862.29	\$20,857.83	\$60,606.40	\$5,577.37	\$2,052.70	\$598,167.38
TOTAL			\$14,477,428.46	\$602,895.65	\$1,556,285.83	\$312,565.07	\$43,932.27	\$17,168,836.37



No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Cargas Patronales					COSTO TOTAL ANUAL	
			IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nómina		TOTAL Cargas patronales
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA									
1	Auxiliar B	P	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,900.28
1	Auxiliar B	P	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,900.28
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Auxiliar C	P	\$6,679.52	\$1,538.71	\$2,423.47	\$3,846.78	\$2,397.39	\$16,885.87	\$96,798.81
	Auxiliar C	P	\$6,679.52	\$1,538.71	\$2,423.47	\$3,846.78	\$2,397.39	\$16,885.87	\$96,798.81
	Auxiliar D	O	\$28,539.68	\$6,773.34	\$10,668.01	\$16,933.35	\$10,639.14	\$73,553.53	\$428,191.51
Total Depto			\$111,445.12	\$24,922.31	\$39,252.63	\$62,305.76	\$39,451.32	\$277,377.14	\$1,592,420.99
DIRECCION EJECUTIVA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORI									
	Auxiliar D	P	\$9,675.54	\$2,308.64	\$3,636.10	\$5,771.59	\$3,581.66	\$24,973.53	\$144,362.23
	Auxiliar D	P	\$9,675.54	\$2,308.64	\$3,636.10	\$5,771.59	\$3,581.66	\$24,973.53	\$144,362.23
	Auxiliar D	P	\$9,675.54	\$2,308.64	\$3,636.10	\$5,771.59	\$3,581.66	\$24,973.53	\$144,362.23
	Auxiliar F	P	\$31,514.54	\$7,755.78	\$12,215.36	\$19,389.46	\$12,115.19	\$82,990.33	\$486,829.97
	Auxiliar E	P	\$30,011.12	\$7,262.86	\$11,439.00	\$18,157.15	\$11,373.73	\$78,243.87	\$457,368.24
	Auxiliar E	P	\$30,011.12	\$7,262.86	\$11,439.00	\$18,157.15	\$11,373.73	\$78,243.87	\$457,368.24
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65	\$125,111.08
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87
	Auxiliar D	P	\$14,488.61	\$3,447.78	\$5,430.25	\$8,619.45	\$5,366.65	\$37,352.74	\$216,241.00
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25
	Auxiliar F	P	\$24,898.01	\$6,131.53	\$9,657.17	\$15,328.83	\$9,541.27	\$65,556.82	\$383,599.15
	Administrador PREP	P	\$10,272.41	\$2,822.90	\$4,446.06	\$7,057.25	\$4,280.62	\$28,879.23	\$171,566.50
Total Depto			\$222,684.08	\$54,173.24	\$85,322.85	\$135,433.10	\$84,388.98	\$582,002.25	\$3,394,900.33
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTIC									
	Auxiliar B	P	\$18,366.91	\$3,855.68	\$6,072.70	\$9,639.20	\$6,160.65	\$44,095.14	\$249,450.03
	Auxiliar C	P	\$10,990.30	\$2,520.25	\$3,969.39	\$6,300.62	\$3,940.26	\$27,720.82	\$159,062.91
	Auxiliar C	O	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
Total Depto			\$55,258.57	\$12,291.33	\$19,358.84	\$30,728.32	\$19,447.78	\$137,084.83	\$785,344.25

[Handwritten signature]

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

00003

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DEPTO	Cargas Patronales					COSTO TOTAL ANUAL	
			IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nómina		TOTAL Cargas patronales
SECRETARIA EJECUTIVA									
1	Auxiliar A	P	\$8,863.80	\$1,631.89	\$2,570.23	\$4,079.74	\$2,655.36	\$19,801.02	\$108,312.92
1	Auxiliar B	O	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,333.33
	Auxiliar D	O	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25
	Total Depto		\$77,694.91	\$17,410.45	\$27,421.46	\$43,526.13	\$27,478.89	\$193,531.85	\$1,109,494.83
UNIDAD DE TRANSPARENCIA									
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Total Depto		\$77,704.09	\$17,746.19	\$27,950.25	\$44,365.48	\$28,040.62	\$195,806.63	\$1,130,493.94
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN									
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31
	Auxiliar A	P	\$3,845.53	\$715.73	\$1,127.27	\$1,789.32	\$1,157.27	\$8,635.11	\$47,210.68
	Auxiliar A	P	\$3,845.53	\$715.73	\$1,127.27	\$1,789.32	\$1,157.27	\$8,635.11	\$47,210.68
	Auxiliar A	P	\$3,845.53	\$715.73	\$1,127.27	\$1,789.32	\$1,157.27	\$8,635.11	\$47,210.68
	Auxiliar A	P	\$3,845.53	\$715.73	\$1,127.27	\$1,789.32	\$1,157.27	\$8,635.11	\$47,210.68
	Auxiliar A	P	\$3,845.53	\$715.73	\$1,127.27	\$1,789.32	\$1,157.27	\$8,635.11	\$47,210.68
	Total Depto		\$103,337.98	\$22,880.12	\$36,036.19	\$57,200.30	\$36,247.11	\$255,701.69	\$1,463,938.60
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL									
	Auxiliar B	O	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,900.28
	Auxiliar B	O	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,900.28
	Total Depto		\$43,645.04	\$9,156.14	\$14,420.93	\$22,890.36	\$14,670.53	\$104,783.00	\$593,800.56

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000031

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Cargas Patronales					TOTAL Cargas patronales	COSTO TOTAL ANUAL	
			IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nómina			
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL										
1	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31	
	Auxiliar F	P	\$24,898.01	\$6,131.53	\$9,657.17	\$15,328.83	\$9,541.27	\$65,556.82	\$383.5	
	Auxiliar I	P	\$10,448.79	\$2,880.73	\$4,537.15	\$7,201.82	\$4,366.34	\$29,434.84	\$174,973.78	
	Auxiliar D	P	\$16,584.63	\$3,943.86	\$6,211.58	\$9,859.64	\$6,147.34	\$42,747.04	\$247,658.37	
	Auxiliar B	P	\$12,706.85	\$2,672.46	\$4,209.12	\$6,681.14	\$4,250.16	\$30,519.73	\$172,191.89	
	Auxiliar D (PRERROGATIVAS)	P	\$23,959.50	\$5,889.32	\$8,960.68	\$14,223.29	\$8,910.42	\$358,757.21	\$358,757.21	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar D	P	\$6,182.18	\$1,481.84	\$2,333.90	\$3,704.60	\$2,292.84	\$15,995.35	\$92,423.25	
	Auxiliar F	P	\$13,383.54	\$3,304.92	\$5,205.24	\$8,262.29	\$5,107.64	\$35,263.63	\$205,518.27	
	Auxiliar D	P	\$12,082.08	\$2,878.21	\$4,533.18	\$7,195.52	\$4,472.81	\$31,161.79	\$180,255.49	
	Auxiliar D	P	\$6,104.55	\$1,463.47	\$2,304.96	\$3,658.67	\$2,264.26	\$15,795.90	\$91,271.26	
	Total Depto			\$183,162.38	\$43,770.92	\$68,939.20	\$109,427.30	\$68,164.14	\$473,463.94	\$2,745,601.97
	COORDINACIÓN DE INSTRUCCIÓN PROCESAL									
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87	
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87	
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87	
	Auxiliar D	P	\$16,817.52	\$3,998.98	\$6,298.39	\$9,997.44	\$6,234.21	\$43,346.54	\$251,153.51	
	Auxiliar D	P	\$16,817.52	\$3,998.98	\$6,298.39	\$9,997.44	\$6,234.21	\$43,346.54	\$251,153.51	
	Auxiliar D	P	\$16,817.52	\$3,998.98	\$6,298.39	\$9,997.44	\$6,234.21	\$43,346.54	\$251,153.51	
	Auxiliar C	P	\$25,901.36	\$5,915.40	\$9,316.75	\$14,788.49	\$9,346.87	\$65,268.88	\$376,831.31	
Total Depto			\$161,740.08	\$38,177.23	\$60,129.14	\$95,443.08	\$59,878.77	\$415,368.30	\$2,411,327.44	
COORDINACIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL										
	Auxiliar D	P	\$8,355.82	\$1,996.29	\$3,144.16	\$4,990.73	\$3,094.11	\$21,581.11	\$124,718.00	
	Auxiliar D	P	\$8,355.82	\$1,996.29	\$3,144.16	\$4,990.73	\$3,094.11	\$21,581.11	\$124,718.00	
	Auxiliar D	P	\$8,355.82	\$1,996.29	\$3,144.16	\$4,990.73	\$3,094.11	\$21,581.11	\$124,718.00	
Total Depto			\$25,067.47	\$5,988.87	\$9,432.48	\$14,972.18	\$9,282.32	\$64,743.33	\$374,153.99	



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0.000

o.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Cargas Patronales					COSTO TOTAL ANUAL
			IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nómina	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS								
	Auxiliar D	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar D	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Total Depto		\$16,283.74	\$4,036.35	\$6,357.25	\$10,090.87	\$6,217.11	\$42,985.31
COORDINACIÓN JURÍDICA								
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27
	Auxiliar D	P	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27
	Auxiliar D	P	\$7,346.63	\$1,757.44	\$2,767.97	\$4,393.60	\$2,721.82	\$18,987.45
	Auxiliar D	P	\$7,346.63	\$1,757.44	\$2,767.97	\$4,393.60	\$2,721.82	\$18,987.45
	Auxiliar D	P	\$7,346.63	\$1,757.44	\$2,767.97	\$4,393.60	\$2,721.82	\$18,987.45
	Auxiliar D	P	\$2,611.19	\$636.67	\$1,002.75	\$1,591.67	\$981.22	\$6,823.51
	Auxiliar D	P	\$2,611.19	\$636.67	\$1,002.75	\$1,591.67	\$981.22	\$6,823.51
	Auxiliar B	P	\$5,616.89	\$1,190.31	\$1,874.74	\$2,975.77	\$1,880.62	\$13,538.33
	Auxiliar B	P	\$5,616.89	\$1,190.31	\$1,874.74	\$2,975.77	\$1,880.62	\$13,538.33
	Auxiliar B	P	\$5,616.89	\$1,190.31	\$1,874.74	\$2,975.77	\$1,880.62	\$13,538.33
	Total Depto		\$157,961.14	\$37,136.45	\$58,489.91	\$92,841.13	\$58,208.78	\$404,637.42
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS (Coord								
	Auxiliar F	P	\$14,672.47	\$3,621.33	\$5,703.59	\$9,053.32	\$5,601.06	\$38,651.77
	Auxiliar I	P	\$12,405.05	\$3,415.94	\$5,380.10	\$8,539.84	\$5,181.80	\$34,922.73
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar F	P	\$8,141.87	\$2,018.17	\$3,178.62	\$5,045.43	\$3,108.55	\$21,492.65
	Auxiliar E	P	\$7,750.20	\$1,889.76	\$2,976.37	\$4,724.39	\$2,918.08	\$20,258.79
	Auxiliar D	P	\$7,750.20	\$1,889.76	\$2,976.37	\$4,724.39	\$2,918.08	\$20,258.79
	Auxiliar D	P	\$7,346.63	\$1,757.44	\$2,767.97	\$4,393.60	\$2,721.82	\$18,987.45
	Auxiliar D	P	\$7,346.63	\$1,757.44	\$2,767.97	\$4,393.60	\$2,721.82	\$18,987.45

2023

000041

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

No.	Nombre de la Plaza	TIPO DE PTO	Cargas Patronales					COSTO TOTAL ANUAL	
			IMSS	SAR	Cesantía y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nómina		TOTAL Cargas patronales
UNIDAD DE INCLUSIÓN									
1	Auxiliar B	O	\$5,438.15	\$1,152.94	\$1,815.89	\$2,882.36	\$1,821.22	\$13,110.56	\$73,817.88
			\$5,438.15	\$1,152.94	\$1,815.89	\$2,882.36	\$1,821.22	\$13,110.56	\$73,817.88
	Total Depto								
CONTRALORIA									
	Auxiliar D	O	\$28,462.05	\$6,754.97	\$10,639.07	\$16,887.42	\$10,609.76	\$73,353.27	\$427,011.87
	Auxiliar B	P	\$21,822.52	\$4,578.07	\$7,210.46	\$11,445.18	\$7,335.26	\$52,391.50	\$296,900.28
	Total Depto		\$50,284.58	\$11,333.04	\$17,849.54	\$28,332.60	\$17,945.02	\$125,744.77	\$723,912.15
	TOTAL		\$1,405,971.61	\$328,634.46	\$517,599.27	\$821,586.15	\$515,065.09	\$3,588,856.57	\$20,757,692.94



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

[illegible]

PROMEDIO	\$22,348.16	\$929.41
PROYECTO DE EGRESOS Y PROYECTO OPERATIVO ANUAL	\$22,348.16	\$929.41
Auxiliar C.		

2023

\$27,326.37

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SERVICIOS PERSONALES
CDYM

[illegible]



2023

[illegible]



2023
00010

2023
00004

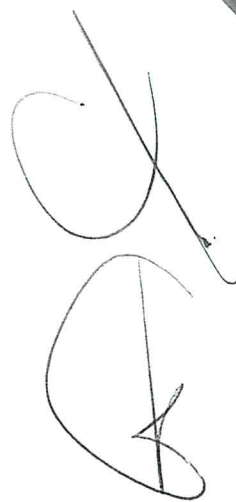


PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0000

RESUMEN POR GRUPO DE GASTOS



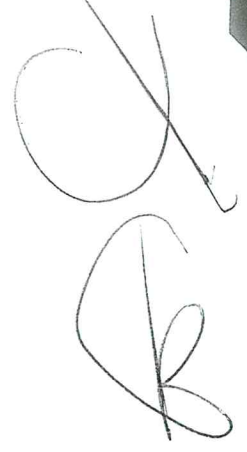
2023

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

000000

RESUMEN POR GRUPO DE GASTO 2023

CUENTA	CONCEPTO	ORDINARIO	PROCESO	TOTAL	%
1000	Servicios Personales	\$ 67,286,766.26	\$ 25,295,092.16	\$ 92,581,858.42	36.69%
2000	Materiales y Suministros	\$ 3,590,390.00	\$ 2,682,270.00	\$ 6,272,660.00	2.49%
3000	Servicios Generales	\$ 15,550,891.81	\$ 13,623,394.58	\$ 29,174,286.39	11.56%
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otros	\$ 120,808,024.29	\$ 1,912,920.00	\$ 122,720,944.29	48.64%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 306,000.00	\$ 1,264,580.00	\$ 1,570,580.00	0.6%
6000	Inversion Publica	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%
TOTAL		\$ 207,542,072.36	\$ 44,778,256.74	\$ 252,320,329.10	100%



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

Cuenta		Concepto	Propuesta 2023		
			Ordinario	Proceso	Total
IEEQ					
1000	Servicios Personales				
Remuneraciones al Personal de carácter permanente:			37,996,094	189,415	38,185,509
1132	Sueldos base al personal permanente		37,271,373	182,646	37,454,019
1133	Ajuste calendario		724,721	6,769	731,491
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio:			2,014,271	15,126,841	17,141,112
1221	Sueldos base al personal eventual		1,814,271	15,126,841	16,941,112
1231	Retribuciones por servicios de carácter social		200,000	0	200,000
	Honorarios Asimilados		0	0	0
Remuneraciones adicionales y especiales:			10,902,132	3,435,038	14,337,170
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados		956,649	0	956,649
1321	Aguinaldo		7,508,780	702,513	8,211,293
1322	Prima vacacional		2,407,552	41,652	2,449,204
1323	Prima sabatina dominical		0	2,540,131	2,540,131
1325	Vacaciones		29,151	150,743	179,894
Seguridad Social:			8,398,198	3,692,620	12,090,818
1412	IMSS		3,408,546	1,668,021	5,076,568
1415	Cesantía y Vejez		1,470,277	628,279	2,098,556
1420	Aportaciones a fondos de vivienda		2,333,773	997,268	3,331,041
1430	Aportaciones al sistema para el retiro		935,602	399,051	1,334,653
1440	Aportaciones para el Seguro		250,000	0	250,000
Otras prestaciones sociales y económicas:			7,733,241	2,851,179	10,584,420

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
1521	Indemnizaciones	0	0	0
1541	Despensa quincenal	2,163,282	1,655,437	3,818,719
1551	Apoyo escolar	269,954	0	269,954
1552	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0	0	0
1591	Días de descanso obligatorio	0	1,191,623	1,191,623
1593	Reconocimiento trabajos extraordinarios	0	0	0
1595	Apoyo especial anual	607,396	0	607,396
1596	Despensa anual	1,061,889	728	1,062,618
1597	Despensa especial	674,884	0	674,884
1598	Subsidio ISR	2,955,835	3,390	2,959,225
	Otras prestaciones de carácter general a los trabajadores	0	0	0

	Previsiones por liquidaciones Jubilados	0	0	0
	Previsiones por aumento salarial	0	0	0
Pago de estímulos a servicios públicos		242,829	0	242,829
1711	Estímulos por productividad SPEN	100,000	0	100,000
1713	Estímulos por años de servicio	142,829	0	142,829

TOTAL SERVICIOS PERSONALES 67,286,766 25,295,092 92,581,858

MATERIALES Y SUMINISTROS				
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina:		1,655,810	1,143,100	2,798,910
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	403,510	380,900	784,410
2112	Útiles, artículos y herramientas menores de oficina	5,000	8,000	13,000
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	41,000	64,500	105,500

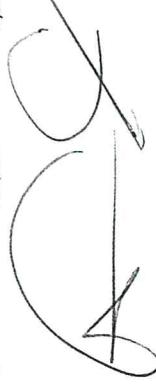
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0300

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
2131	Material Estadístico y geográfico	0	0	0
2141	Material de limpieza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnología de la información y comunicaciones	12,000	0	12,000
2142	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	689,100	527,000	1,216,100
2151	Material impreso e información digital	228,200	57,700	285,900
2153	Libros y revistas	40,000	0	40,000
2154	Periódicos y suscripciones	45,000	0	45,000
2161	Material de limpieza	150,000	105,000	255,000
2171	Materiales y útiles de enseñanza	42,000	0	42,000
Alimentos y utensilios:		544,980	261,620	806,600
2211	Productos alimenticios para personas	527,980	261,620	789,600
2214	Alimentación de personas por el desarrollo de otros programas i	17,000	0	17,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación:		0	5,000	5,000
2441	Madera y Productos de Madera	0	0	0
2461	Material eléctrico y electrónico	0	5,000	5,000
2481	Materiales Complementarios	0	0	0
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación (50,000)	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos de uso humano		132,000	30,000	162,000
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	132,000	30,000	162,000
2542	Instrumentos médico menores	0	0	0
Combustibles, lubricantes y aditivos:		1,017,600	312,550	1,330,150
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,017,600	312,550	1,330,150
2612	Lubricantes	0	0	0



PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

030052

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

		PROPUESTA 2023		
CUENTA	CONCEPTO	ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos:				
2711	Vestuarios y uniformes	190,000	924,400	1,114,400
2721	Prendas de seguridad y protección personal	190,000	920,000	1,110,000
		0	4,400	4,400
Herramientas		50,000	5,600	55,600
2911	Herramientas	50,000	5,000	55,000
2931	Refacciones y accesorios menores de edificios y equipo administ	0	0	0
2991	Otras refacciones y accesorios menores	0	600	600
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		3,590,390	2,682,270	6,272,660

SERVICIOS GENERALES

3000				
Servicios básicos:				
3111	Energía eléctrica	2,049,000	495,740	2,544,740
3131	Agua	264,000	100,000	364,000
3141	Telefonía tradicional	65,000	55,940	120,940
3151	Telefonía celular	440,000	100,000	540,000
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	100,000	47,800	147,800
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de inform	260,000	0	260,000
3181	Servicios postales y telegráficos	850,000	162,000	1,012,000
		70,000	30,000	100,000

Servicios de arrendamiento:

		5,579,700	5,636,440	11,216,140
3221	Arrendamiento de edificios	4,245,000	3,770,000	8,015,000
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educa	337,500	173,400	510,900
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	4,000	784,000	788,000
3271	Arrendamiento de Activos Intangibles	912,200	757,240	1,669,440

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
3291	Otros arrendamientos	81,000	151,800	232,800
3292	Arrendamiento de equipo y bienes de tecnología de la informaci	0	0	0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios:		2,699,600	4,779,200	7,478,800
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	637,100	0	637,100
3321	Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacio	0	0	0
3331	Servicios de Consultoría Administrativa y Científica	0	0	0
3341	Servicios de capacitación	360,000	173,200	533,200
3351	Servicios de investigación científicos y desarrollo	70,000	0	70,000
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	995,500	151,000	1,146,500
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos	25,000	0	25,000
3364	Manuales y cuadernos de ejercicios para funcionarios de casilla	0	4,000,000	4,000,000
3365	Servicio de apoyo administrativo y secretarial	102,000	0	102,000
3381	Servicios de vigilancia	420,000	75,000	495,000
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales	90,000	380,000	470,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales:		345,000	250,000	595,000
3411	Servicios financieros y bancarios	50,000	0	50,000
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	45,000	0	45,000
3451	Seguro de bienes patrimoniales	250,000	0	250,000
3471	Fletes y maniobras	0	250,000	250,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación:		995,000	1,099,000	2,094,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	150,000	945,000	1,095,000
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	0	25,000	25,000
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	60,000	0	60,000
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	260,000	0	260,000
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros ei	0	0	0
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	490,000	75,000	565,000
3591	Servicios de jardinería y fumigación	35,000	54,000	89,000

Servicios de comunicación social y publicidad:		310,000	430,000	740,000
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas gubernamentales	150,000	100,000	250,000
3613	Avisos oficiales	0	0	0
3614	Difusión en radio	0	0	0
3615	Promoción en televisión	0	0	0
3622	Artículos promocionales	0	0	0
3630	Servicio de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet (60000)	60,000	250,000	310,000
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	100,000	80,000	180,000

Servicios de Traslado y Viáticos:		885,150	205,000	1,090,150
3711	Pasajes aéreos	69,000	5,000	74,000
3712	Pasajes aéreos internacionales	4,000	0	4,000
3721	Pasajes terrestres	166,450	12,800	179,250
3751	Viáticos en el país	576,400	186,000	762,400
3781	Servicios Integrales de traslado y viáticos	10,000	0	10,000

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0300000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	59,300	1,200	60,500

Servicios oficiales:		710,500	77,500	788,000
3811	Gastos de ceremonial	10,000	0	10,000
3821	Gastos de orden social y cultural	46,500	0	46,500
3831	Congresos y convenciones	316,000	47,000	363,000
3841	Exposiciones	0	0	0
3851	Gastos de representación	338,000	30,500	368,500

Otros servicios generales:		1,976,942	650,515	2,627,456
3921	Impuestos y derechos	20,000	0	20,000
3922	Gastos judiciales y notariales	10,000	0	10,000
3923	Tenencias y verificaciones vehiculares	75,000	0	75,000
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación	1,787,941.81	650,515	2,438,456
3991	Otros servicios generales	84,000	0	84,000
TOTAL SERVICIOS GENERALES		15,550,892	13,623,395	29,174,286

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Ayudas sociales:		116,199,994	1,912,920	118,112,914
4411	Ayudas sociales a personas	370,440	52,920	423,360
4413	Otras ayudas diversas	0	0	0
4442	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas (PREP)	0	375,000	375,000
4443	Ayudas Sociales a Consejerías Electorales CD y M (Dietas)	0	1,485,000	1,485,000
4471	Partidos políticos Financiamiento Público Actividades Ordinarias	112,455,878	0	112,455,878
4472	Partidos políticos Financiamiento Público Actividades Específicas	3,373,676	0	3,373,676

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

0000

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

Cuenta		Concepto	Propuesta 2023		
COTECORA			Ordinario	Proceso	Total
Jubilaciones y Pensiones			4,608,030	0	4,608,030
4511	Pensiones				
4521	Jubilaciones		2,286,382	0	2,286,382
			2,321,648	0	2,321,648
TOTAL TRANSFERENCIAS			120,808,024	1,912,920	122,720,944
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
5000					
Mobiliario y equipo de administración:			140,000	782,080	922,080
5111	Muebles de oficina y estantería		0	300,000	300,000
5112	Anaqueles y estantería		80,000	0	80,000
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información		60,000	482,080	542,080
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		0	0	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo			11,000	390,000	401,000
5211	Equipos y aparatos de proyección de imágenes, audio y video		11,000	390,000	401,000
5230	Cámaras fotográficas y de video		0	0	0
Vehículos y equipos de transporte:			0	0	0
5410	Automóviles y equipo terrestre		0	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas			0	0	0
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		0	0	0
Activos Intangibles:			155,000	92,500	247,500

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000058

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERETARO
RESUMEN POR GRUPO DE GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTAL
2023

CUENTA	CONCEPTO	PROPUESTA 2023		
		ORDINARIO	PROCESO	TOTAL
5910	Software	155,000	47,500	202,500
5970	Licencias informáticas e intelectuales (80,000)	0	45,000	45,000
TOTAL BIENES		306,000	1,264,580	1,570,580
6000	INVERSION PUBLICA			
Obra Publica en Bienes Propios		0	0	0
6220	Edificacion no habitacional	0	0	0
TOTAL GENERAL		207,542,072	44,778,257	252,320,329

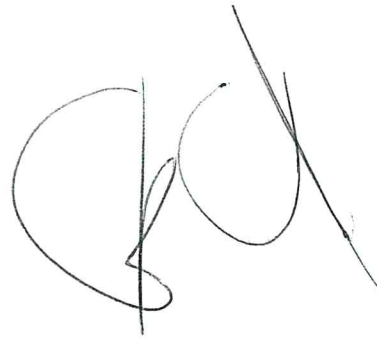
PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2023

000052

FINANCIAMIENTO PUBLICO

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



2023

00003



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
Financiamiento Público 2023

Financiamiento público destinado a los Partidos Políticos en el ejercicio fiscal 2023

I. Cálculo del monto total de financiamiento público anual para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes

1. De acuerdo a la fracción I del artículo 39 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro¹, los partidos políticos tienen derecho al financiamiento público, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes conforme a las reglas establecidas en el artículo 51 párrafo 1, inciso a), fracción I de la Ley General de Partidos Políticos², dentro del cual se señala que el monto total por distribuir entre los partidos políticos para actividades ordinarias permanentes, se determina anualmente multiplicando el número total de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral local a la fecha de corte de julio de cada año, por el sesenta y cinco por ciento del Valor de la Unidad de Medida de Actualización (UMA).³

2. De conformidad con los datos proporcionados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral mediante oficio INE/VERFE/05403/22, del 8 de agosto de 2022, el número total de ciudadanas y ciudadanos que se encuentran inscritos en el padrón electoral local, con corte al 31 de julio del año en curso, es de 1,798,057 (un millón setecientos noventa y ocho mil cincuenta y siete).

¹ En adelante Ley Electoral.

² En adelante Ley de Partidos.

³ El 27 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo. En su artículo tercero transitorio se estableció que, a la fecha de entrada en vigor del referido Decreto, todas las menciones al salario mínimo se entenderán referidas a la Unidad de Medida y Actualización. Consultable en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5423663&fecha=27/01/2016

3. El Instituto Nacional de Geografía y Estadística calculó el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización para el año dos mil veintidós en \$96.22 (noventa y seis pesos 22/100 M.N). ⁴
4. En ese sentido, al multiplicar el número total de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral con fecha de corte de julio del presente año, es decir, 1,798,057 por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización para 2022 que equivale a \$62.543, se obtiene un monto total de financiamiento público anual por concepto de actividades permanentes para el año dos mil veintitres de \$112,455,878.951, tal como se detalla en el cuadro siguiente⁵:

Determinación del Financiamiento Público para Actividades Ordinarias Permanentes durante el ejercicio 2023	
Padrón electoral con corte al mes de julio de 2022 <i>Oficio INE/VERFE/05403/22</i>	1,798,057
Valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) 2022 <i>Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10/01/2022</i>	\$96.22
65% de la UMA (\$96.22*65%)	\$62.543
Monto total del Financiamiento Público Anual para actividades ordinarias permanentes para el ejercicio 2023: (1,798,057 x 62.543)	\$112,455,878.951

⁴ Consultable en la dirección electrónica https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640427&fecha=10/01/2022#gsc.tab=0

⁵ Los cálculos del presente documento se realizaron con cifras que incluyen la totalidad de decimales que considera la hoja de cálculo de Microsoft Excel.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

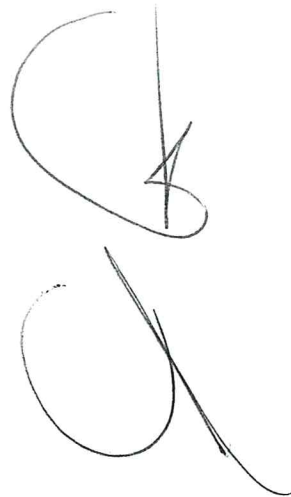
II. Cálculo del monto de financiamiento público para actividades específicas

1. La fracción II del artículo 39 de la Ley Electoral señala que los partidos políticos tendrán derecho al financiamiento público para actividades específicas; relativas a la educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, así como a las tareas editoriales, equivaldrá al tres por ciento adicional del monto total del financiamiento público que corresponda en cada año por actividades ordinarias.
2. Al respecto, una vez que ha sido determinado el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes para el ejercicio 2023 por un monto de \$112,455,878.951, el tres por ciento que corresponderá para actividades específicas, equivale a la cantidad de \$3,373,676.36853, como se muestra en la siguiente tabla:

Determinación del financiamiento público anual para actividades específicas durante el ejercicio 2023	
Monto de Financiamiento Público Anual para Actividades Ordinarias Permanentes	\$112,455,878.951
Porcentaje adicional	3%
Monto total del Financiamiento Público Anual para actividades específicas (\$112,455,878.951 * 3%)	\$3,373,676.36853

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



2023

000064



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Consejo General

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL							
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES							
Propósito								
Componente	SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS							
Clave			Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CG/01/01	CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO GENERAL				CONVOCATORIA	12.00	MENSUAL	4411 \$211,680.00
CG/01/02	CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS Y URGENTES DEL CONSEJO GENERAL QUE SE REQUIERAN				CONVOCATORIA	12.00	MENSUAL	4411 \$158,760.00
CG/01/03	CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL AL INTERIOR DEL ESTADO.				CONVOCATORIA	3.00	CUATRIMESTRAL	2121 \$52,920.00
								2211 \$6,000.00
								2611 \$21,000.00
								3291 \$3,000.00
								3851 \$9,000.00
Componente	EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA SE HA FORTALECIDO							
Clave			Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CG/08/01	REUNIONES DE CONSEJERÍAS ELECTORALES, SECRETARÍA EJECUTIVA Y, EN SU CASO, ÓRGANOS OPERATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES Y EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023				INFORME	3.00	ANUAL	2121 \$3,000.00
								2151 \$1,500.00
								2211 \$12,000.00
								3291 \$9,000.00
								3851 \$4,500.00
CG/08/02	PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO DEL AÑO 2022				INFORME	1.00	ANUAL	2111 \$2,000.00
								2151 \$5,000.00
								2211 \$3,000.00
								3221 \$10,000.00
								3291 \$8,000.00
								3361 \$5,000.00
								3831 \$10,000.00
								3851 \$4,000.00

000065

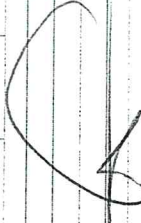
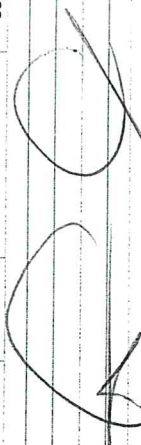


Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Presidencia

Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Propósito						
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS				
Clave		Nombre de la Actividad				
P/01/01		CONVOCAR Y CONducIR LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y URGENTES DEL CONSEJO GENERAL CONOCER Y VOTAR LOS PROYECTOS DE LAS DETERMINACIONES QUE SE PRESENTEN AL CONSEJO GENERAL ELABORAR Y PRESENTAR A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIADO EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL.	Medio de Verificación CONVOCATORIA ACUERDO INFORME	Meta 12.00 12.00 12.00	Frecuencia de Verificación MENSUAL MENSUAL MENSUAL	Presupuesto
P/01/02						
P/01/03						
Componente		EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA SE HA FORTALECIDO				
Clave		Nombre de la Actividad				
P/08/01		PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN CONTINUA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POLÍTICAS, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y SOCIEDAD EN GENERAL	INFORME	3.00	TRIANUAL	2111 \$1,000.00 O
						2121 \$2,000.00 O
						2214 \$4,000.00 O
						2611 \$1,600.00 O
						3721 \$800.00 P
						3751 \$6,000.00 O
						3751 \$3,000.00 P
						3791 \$600.00 O
						3791 \$300.00 P
						3851 \$3,000.00 O
						3851 \$1,500.00 P
P/08/03		PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.	INFORME	1.00	ANUAL	2121 \$3,000.00 O
						2214 \$4,000.00 O
						2611 \$2,500.00 O
						3291 \$5,000.00 O
						3831 \$40,000.00 O
						3851 \$5,000.00 O
P/08/04		PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON ÓRGANOS EMPRESARIALES, ORGANIZACIONES CIVILES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS PARA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES PREPARATORIAS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.	INFORME	1.00	SEMESTRAL	2121 \$3,000.00 O
						2214 \$4,000.00 O
						3291 \$5,000.00 O
						3831 \$28,000.00 O
						3851 \$3,000.00 O
Componente		TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA				
Clave		Nombre de la Actividad				
P/09/01		ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN MATERIA ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, ASISTIENDO A FOROS, CURSOS, SEMINARIOS Y TALLERES, ENTRE OTROS.	INFORME	4.00	CUATRIMESTRAL	2611 \$3,000.00 O
						2611 \$1,000.00 P
						3711 \$5,000.00 O
						3711 \$5,000.00 P
						3721 \$1,600.00 O
						3751 \$9,000.00 O
						3751 \$5,000.00 P
						3791 \$900.00 O
						3791 \$300.00 P
						3851 \$4,500.00 O
						3851 \$1,500.00 P

000066

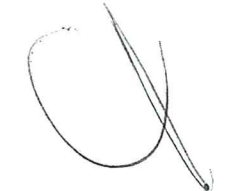
P/09/02	PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ELECTORALES, CULTURA CÍVICA-DEMOCRÁTICA, ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN			INFORME	2.00	SEMESTRAL	2611 3291 3831 3851	\$2,000.00 \$6,000.00 \$40,000.00 \$6,000.00
Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN							
Fin	PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS							
Propósito	MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS							
Componente	VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS							
Clave	Nombre de la Actividad			Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto	
P/13/01	ACUDIR A EJERCICIOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONVOCADOS POR ORGANISMOS O AUTORIDADES ELECTORALES.			INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2611 3711 3721 3751 3791	\$2,000.00 \$5,000.00 \$1,000.00 \$9,000.00 \$1,000.00
P/13/02	PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y ACTIVIDADES CONVOCADAS POR AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES Y NACIONALES			INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2611 2611 3711 3721 3751 3791 3791 3851 3851	\$2,400.00 \$800.00 \$5,000 \$2,400 \$1,200.00 \$9,000.00 \$3,000.00 \$900.00 \$300.00 \$9,000.00 \$3,000.00
P/13/03	PARTICIPAR EN LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN			INFORME	3.00	TRIANUAL	2611 2611 3721 3751 3791 3851 3851	\$2,000.00 \$1,000.00 \$1,600.00 \$800.00 \$6,000.00 \$3,000.00 \$600.00
P/13/04	ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CULTURA CÍVICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN MATERIA ELECTORAL CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS, EDUCATIVAS, PÚBLICAS, PRIVADAS Y SECTORES DE LA SOCIEDAD			INFORME	1.00	SEMESTRAL	2151 2214 2611 3291 3721 3751 3791 3851	\$1,200.00 \$5,000.00 \$1,000.00 \$2,000.00 \$1,000.00 \$5,000.00 \$300.00 \$3,000.00
P/13/05	PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DEL ESTADO CON MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRIALES Y MUNICIPALES			INFORME	2.00	SEMESTRAL	2611 3751	\$2,000 \$3,000
Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN							
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS							
Propósito	PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES							
Componente	INTEGRACION, CAPACITACION, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRIALES Y MUNICIPALES							
Clave	Nombre de la Actividad			Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto	
P/20/01	RECORRIDO A LOS CONSEJOS DISTRIALES Y MUNICIPALES A INSTALAR CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024			INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2611 3751 3851	\$2,000.00 \$5,000.00 \$3,000.00
Programa	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRATICA							
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO							
Propósito	MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL IMPLEMENTADAS							
Componente	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL							



000067

000067

Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto	
P/05/01	PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CONTINUA DE LOS REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBREN LA FUENTE INFORMATIVA DEL IEEQ	DOCUMENTO	1.00	ANUAL	3831	\$2,000.00 OI
P/05/02	PARTICIPACIÓN CONTINUA CON ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y CIUDADANÍA EN GENERAL	DOCUMENTO	1.00	ANUAL	3851	\$1,000.00 OI
					COSTO TOTAL	\$350,000

000063



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión Jurídica

Programa		CERTeza JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL					
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO					
Propósito		CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES					
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS					
Clave		Nombre de la Actividad				Presupuesto	
COM/J/01/01		PREPARACIÓN Y CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN JURÍDICA.				2111	Of \$10,000.00
						2151	Of \$10,000.00
Programa		EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS					
Fin		PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES					
Propósito		MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN.					
Componente		TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA					
Clave		Nombre de la Actividad				Presupuesto	
COM/J/11/01		EJECUTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EVENTOS CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.				2151	Of \$20,000.00
						2211	Of \$20,000.00
						3831	Of \$40,000.00
Programa		EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS					
Fin		PROMOVER Y EJECUTAR EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN					
Propósito		INCREMENTAR EL NIVEL DE CULTURA DEMOCRÁTICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VALORES EN LA CIUDADANÍA.					
Componente		INCREMENTAR LA CULTURA ELECTORAL					
Clave		Nombre de la Actividad				Presupuesto	
COM/J/22/01		ASISTENCIA A INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN EVENTOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.				3751	Of \$50,000.00

COSTO TOTAL \$150,000

000069



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Programa		CERTeza JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO				
Propósito		CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS				
Clave		Nombre de la Actividad			Presupuesto	
COEPPP/01/01		PREPARACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS				
COEPPP/01/02		EN SU CASO, ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN			TRIMESTRAL	
COEPPP/01/03		LLEVAR A CABO LAS SESIONES CORRESPONDIENTES			ANUAL	
COEPPP/01/04		CONOCIMIENTO Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN, PROCEDIMIENTOS, DOCUMENTOS Y ASUNTOS DERIVADOS DE SUS ATRIBUCIONES			TRIMESTRAL	
COEPPP/01/05		ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS			TRIMESTRAL	
Componente		TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA				
Clave		Nombre de la Actividad			Presupuesto	
COEPPP/09/01		PARTICIPACIÓN A TALLERES FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS INTERINSTITUCIONALES LLEVADOS A CABO POR OTRAS AUTORIDADES ELECTORALES.			2611 OR \$3,000.00 3711 OR \$7,000.00 3751 OR \$5,000.00	
COEPPP/09/02		GESTIÓN DE VISITAS PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DENTRO DEL PAÍS			2611 OR \$3,000.00 3711 OR \$8,000.00 3751 OR \$5,000.00	
COEPPP/09/03		PARTICIPACIÓN A FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE OBRAS LITERARIAS			2611 OR \$4,000.00 3711 OR \$5,000.00 3751 OR \$4,000.00	
COEPPP/09/04		ORGANIZACIÓN FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE OBRAS LITERARIAS			3291 OR \$7,000.00 3831 OR \$7,000.00 3851 OR \$5,000.00	
Programa		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN				
Fin		CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS				
Propósito		PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES				
Componente		IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS				
Clave		Nombre de la Actividad			Presupuesto	
COEPPP/14/01		OBSERVACIÓN DE JORNADAS ELECTORALES Y SESIONES ESPECIALES DE CÓMPUTOS			2611 OR \$2,500.00 3751 OR \$5,000.00	
COEPPP/14/02		ACUDIR A CURSOS O CAPACITACIONES POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS IMPULSANDO EL CRECIMIENTO DEL PERSONAL INSTITUCIONAL PROFESIONAL, CON INDEPENDENCIA DE LAS CONVOCATORIAS REALIZADAS POR SECRETARÍA EJECUTIVA			3751 OR \$4,500.00	
Componente		INTEGRACION, CAPACITACION, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES				
Clave		Nombre de la Actividad			Presupuesto	
COEPPP/20/01		VISITA A LAS PROPUESTA DE INMUEBLES SEDE DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES			2611 OR \$7,000.00 3751 OR \$8,000.00	
COEPPP/20/02		ASISTENCIA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES			2611 OR \$2,500.00 3751 OR \$2,500.00	
Programa		EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS				
Fin		PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES				
Propósito		EJECUTAR LOS PLEBISCITOS Y REFERÉNDUMS QUE SEAN APROBADOS POR EL INSTITUTO				
Componente		IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS				

000070

Clave	Nombre de la Actividad	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
COEPPP/12/01	EN SU CASO, SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1.00	ANUAL	
Programa	EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS			
Fin	PROMOVER Y EJECUTAR EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN			
Propósito	INCREMENTAR EL NIVEL DE CULTURA DEMOCRÁTICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VALORES EN LA CIUDADANÍA.			
Componente	ELABORACIÓN, EDICIÓN Y/O COEDICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA			
Clave	Nombre de la Actividad	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
COEPPP/10/01	ELABORACIÓN, EDICIÓN Y/O COEDICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA	1.00	ANUAL	\$55,000.00
COSTO TOTAL				\$150,000

170071



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Fiscalización

Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL						
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO						
Propósito		CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES						
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS						
Clave		Nombre de la Actividad					Presupuesto	
CF/01/01		PREPARAR, DESAHOGAR SESIONES, EN SU CASO, CONOCER Y APROBAR AQUELLOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE SUS OBLIGACIONES, ASÍ COMO SU NOTIFICACIÓN Y DEBIDA PUBLICACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación			
			INFORME	4.00	TRIMESTRAL			
Componente		FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A PARTIDOS POLÍTICOS, ASOCIACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES						
Clave		Nombre de la Actividad					Presupuesto	
CF/02/01		EJECUTAR ACTIVIDADES (INCLUIDAS LAS DE CORTE EDITORIAL), ASÍ COMO ASISTIR Y PARTICIPAR EN EVENTOS, TODO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación			
			INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2151	\$2,500.00	Of
						2211	\$2,500.00	Of
						2611	\$5,000.00	Of
						3361	\$25,000.00	Of
						3751	\$5,000.00	Of
						3831	\$5,000.00	Of
						3851	\$5,000.00	Of
CF/02/02		CONOCER DEL DESARROLLO, DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO EMITIR RECOMENDACIONES A LOS PROGRAMAS, POLÍTICAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO.	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación			
			INFORME	4.00	TRIMESTRAL			
							COSTO TOTAL	
							\$50,000	

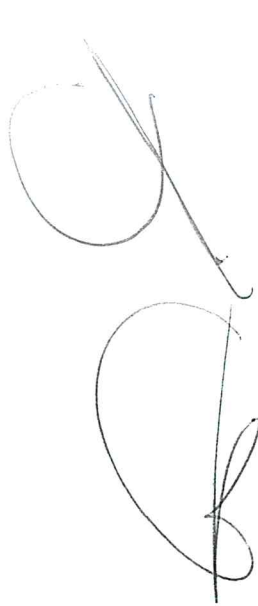
000072



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN				
Fin	PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS				
Propósito	MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS				
Componente	VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CSSPEN/13/01	DAR CUMPLIMIENTO A LOS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN MATERIA DEL SPEN	INFORME	1.00	ANUAL	3991 \$10,000.00 O
CSSPEN/13/02	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS INSTITUCIONALES LLEVADOS A CABO POR OTRAS AUTORIDADES E INSTITUCIONES ELECTORALES	OFICIO	2.00	ANUAL	3751 \$10,000.00 O 3851 \$10,000.00 O

COSTO TOTAL \$59,000


000073



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO				
Propósito	CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Componente	SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS				
Clave	Nombre de la Actividad				
CTAIP/01/01	PREPARACIÓN Y DESAHOGO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN, ELABORAR Y APROBAR DICTAMENES; CONOCER Y APROBAR AQUELLOS DOCUMENTOS DERIVADOS DE SUS OBLIGACIONES, Y REALIZAR NOTIFICACIONES Y DEBIDA PUBLICACIÓN, SEGÚN CORRESPONDA.	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
		INFORME	4.00	TRIMESTRAL	
Programa	CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Fin	ACERCAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
Propósito	FORTALECER EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS				
Componente	ACTIVIDADES QUE CONSOLIDEN LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA				
Clave	Nombre de la Actividad				
CTAIP/22/01	REALIZAR ACTIVIDADES (INCLUIDAS LAS DE CORTE EDITORIAL) QUE CONTRIBUYAN A CONSOLIDAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS ARCO DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL ESTADO, ASÍ COMO ASISTIR A EVENTOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
		INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2111 \$5,000.00 Of 2151 \$15,000.00 Of 2211 \$10,000.00 Of 2611 \$10,000.00 Of 3361 \$60,000.00 Of 3751 \$10,000.00 Of 3831 \$30,000.00 Of 3851 \$10,000.00 Of
CTAIP/22/02	CONOCER DEL DESARROLLO, DAR SEGUIMIENTO, ASÍ COMO EMITIR RECOMENDACIONES A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SE DESARROLLEN, PARTICULARMENTE AQUELLAS ASIGNADAS A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO.	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
		INFORME	4.00	TRIMESTRAL	
COSTO TOTAL					\$150,000



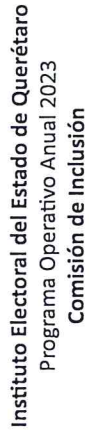
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Vinculación

Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL					
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO					
Propósito		CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES					
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS					
Clave		Nombre de la Actividad		Meta		Frecuencia de Verificación	
CV/01/01		PREPARACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.		4.00		TRIMESTRAL	
CV/01/02		ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DICTAMEN		1.00		ANUAL	
CV/01/03		ELABORACIÓN DE DICTÁMENES Y DEMÁS DOCUMENTOS DERIVADOS DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERIOR.		4.00		TRIMESTRAL	
CV/01/04		RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL INE CON OBLIGATORIEDAD PARA LOS OPLE.		1.00		ANUAL	
CV/01/05		REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE EL INE LE REQUIERA AL OPLE		1.00		ANUAL	
CV/01/06		COADYUVAR DE ACUERDO A LOS ACUERDOS, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL INE PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A RADIO Y TELEVISIÓN.		1.00		ANUAL	
CV/01/07		ASISTENCIA A REUNIONES A LAS QUE LA TITULARIDAD DE LA PRESIDENCIA SEA CONVOCADA.		1.00		ANUAL	
Programa		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN					
Fin		PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS					
Propósito		MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS					
Componente		VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS					
Clave		Nombre de la Actividad		Meta		Frecuencia de Verificación	
CV/13/01		ASISTENCIA Y VINCULACIÓN CON AUTORIDADES ELECTORALES.		6.00		BIMESTRAL	
CV/13/02		RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INE CON OBLIGATORIEDAD PARA LOS OPLE.		1.00		ANUAL	
CV/13/03		PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA EN LAS LABORES QUE SEAN CONVOCADAS POR EL INE CON MOTIVO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL		1.00		ANUAL	
Programa		EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS					
Fin		PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES					
Propósito		MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN.					
Componente		TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA					
Clave		Nombre de la Actividad		Meta		Frecuencia de Verificación	
CV/11/01		RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL INE CON OBLIGATORIEDAD PARA LOS OPLE		1.00		ANUAL	
CV/11/02		REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE EL INE LE REQUIERA AL OPLE		1.00		ANUAL	
CV/11/03		COADYUVAR CON EL INE PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y COALICIONES EN MATERIA DE ACCESO A RADIO Y TELEVISIÓN.		1.00		ANUAL	
Programa		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA					
Fin		CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO					
Propósito		MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL IMPLEMENTADAS					
Componente		DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL					
Clave		Nombre de la Actividad		Meta		Frecuencia de Verificación	
CV/05/01		EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN		4.00		TRIMESTRAL	



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Igualdad Sustantiva

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO				
Propósito	CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Componente	SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CIS/01/01	SESIONES DE LA COMISIÓN.	MINUTA	4.00	TRIMESTRAL	
CIS/01/02	ELABORACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES.	INFORME	4.00	TRIMESTRAL	
CIS/01/03	SOLICITUD DE INFORMACIÓN (INFORMES) A LAS UNIDADES TÉCNICAS QUE COADYUVEN CON LA COMISIÓN.	OFICIO	4.00	TRIMESTRAL	
CIS/01/04	ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS.	CONVOCATORIA	4.00	TRIMESTRAL	
CIS/01/05	NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIAS.	PUBLICACIÓN	4.00	TRIMESTRAL	
Componente	TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CIS/09/01	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS, TALLERES Y FOROS	INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2111 \$5,000.00 Oi 2112 \$5,000.00 Oi 3363 \$25,000.00 Oi 3781 \$5,000.00 Oi
Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN				
Fin	PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS				
Propósito	MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS				
Componente	VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CIS/13/01	ACUDIR A EVENTOS INTERINSTITUCIONALES CON FINES ELECTORALES Y DEMOCRÁTICOS.	INFORME	3.00	CUATRIMESTRAL	3781 \$5,000.00 Oi 3791 \$5,000.00 Oi 3831 \$10,000.00 Oi
Programa	EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS				
Fin	PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES				
Propósito	MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN.				
Componente	TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CIS/11/01	TALLERES, CURSOS, FOROS Y EVENTOS VINCULADOS CON LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN	EVENTO	3.00	CUATRIMESTRAL	2711 \$25,000.00 Oi 3341 \$10,000.00 Oi 3751 \$5,000.00 Oi 3811 \$10,000.00 Oi
Programa	EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS				
Fin	PROMOVER Y EJECUTAR EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN				
Propósito	INCREMENTAR EL NIVEL DE CULTURA DEMOCRÁTICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VALORES EN LA CIUDADANÍA.				
Componente	ELABORACIÓN, EDICIÓN Y/O COEDICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CIS/10/01	ELABORACIÓN, EDICIÓN Y/O COEDICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN TEMAS VINCULADOS CON LA COMISIÓN.	DOCUMENTO	1.00	ANUAL	2153 \$40,000.00 Oi



000077



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Coordinación de Comunicación Social

Programa		PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA										
Fin		CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO										
Propósito		MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL IMPLEMENTADAS										
Componente		DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL										
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto			
CCS/05/01		CUBRIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.		INFORME		12.00	MENSUAL		3721	\$5,000.00		
CCS/05/02		ATENDER PETICIONES DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO EN MATERIA DE DISEÑO, FORMACIÓN DE DOCUMENTOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.		INFORME		12.00	MENSUAL		3751	\$4,000.00		
CCS/05/03		UTILIZAR LOS TIEMPOS OFICIALES EN RADIO Y TV ASIGNADOS POR EL INE.		DOCUMENTO		1.00	ANUAL		2142	\$200,000.00		
CCS/05/04		GESTIONAR LA PUBLICACIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACIÓN EN MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES O EXTERIORES.		INFORME		1.00	ANUAL		5911	\$90,000.00		
CCS/05/05		EDITAR LA REVISTA INSTITUCIONAL "EXPRESIONES".		PUBLICACIÓN		3.00	CUATRIMESTRAL		3611	\$150,000.00		
CCS/05/06		PRODUCIR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE RADIO Y TV "EXPRESIONES PARA ELEGIR".		INFORME		12.00	MENSUAL		2151	\$40,000.00		
CCS/05/07		ACTUALIZAR EL SITIO DE INTERNET INSTITUCIONAL, EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.		INFORME		12.00	MENSUAL		3611	\$100,000.00		
CCS/05/08		ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.		INFORME		12.00	MENSUAL		3661	\$70,000.00		
CCS/05/09		ELABORAR SÍNTESIS DE PRENSA Y MONITOREO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.		INFORME		12.00	MENSUAL		3661	\$50,000.00		
CCS/05/10		ELABORAR LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL VOTO.		DOCUMENTO		1.00	ANUAL		5911	\$30,000.00		
									3611	\$40,000.00		
									2151	\$45,000.00		
									3851	\$40,000.00		
									3851	\$20,000.00		
									2154	\$20,000.00		
									2154	\$45,000.00		
									3161	\$16,000.00		
									3631	\$250,000.00		
										COSTO TOTAL		\$1,195.00

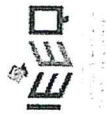
000078



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Contraloría General

Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL						
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO						
Propósito		FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE						
Componente		REVISIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES, HUMANOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES						
Clave	Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto		
CGRAL/03/01	EVALUACION Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADAS EN EL PROGRAMA OPERATIVA ANUAL		INFORME	2.00	SEMESTRAL			
CGRAL/03/02	EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS		INFORME	2.00	SEMESTRAL			
CGRAL/03/03	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS POR ORGANOS FISCALIZADORES EXTERNOS		INFORME	1.00	ANUAL			
CGRAL/03/04	REVISION AL FONDO FIJO DEL INSTITUTO		DOCUMENTO	2.00	SEMESTRAL			
CGRAL/03/05	PARTICIPACION EN SESIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS		INFORME	2.00	SEMESTRAL			
CGRAL/03/06	PRESENTACIÓN DE INFORMES PREVIO Y ANUAL DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA(REVISIONES, AUDITORÍAS, PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y SANCIONES A SERVIDORES PÚBLICOS)		INFORME	2.00	SEMESTRAL			
CGRAL/03/07	DIFUSION ENTRE EL FUNCIONARIO DEL INSTITUTO, DE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO, DE MODIFICACIÓN Y CONCLUSIÓN DEL CARGO, SEGUN CORRESPONDA.		DOCUMENTO	1.00	ANUAL			
CGRAL/03/08	ATENCIÓN A DENUNCIAS E INVESTIGACIONES POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS		DOCUMENTO	1.00	ANUAL			
CGRAL/03/09	SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS		DOCUMENTO	1.00	ANUAL			
CGRAL/03/10	INTERVENCIÓN EN ACTOS DE ENTREGA RECEPCION DE SERVIDORES PUBLICOS		DOCUMENTO	1.00	ANUAL			
CGRAL/03/11	ASISTENCIA A EVENTOS, COMISIONES Y NOTIFICACIONES CON MOTIVO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL		INFORME	1.00	ANUAL	3751	\$50,000.00	
CGRAL/03/12	ASISTENCIA A TALLERES, CURSOS, DIPLOMADOS Y EN GENERAL CUALQUIER CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL, RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES DE DICHO ORGANO.		DOCUMENTO	1.00	ANUAL	3791	\$50,000.00	
CGRAL/03/13	IMPLEMENTACION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES		DOCUMENTO	1.00	ANUAL	3341	\$50,000.00	
CGRAL/03/14	MEJORA DE HERRAMIENTAS EN SOFTWARE PARA EL MANEJO DE DOCUMENTOS PDF.		DOCUMENTO	1.00	ANUAL	3311	\$487,100.00	
CGRAL/03/15	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO (EQUIPO DE COMPUTO Y PROYECTOR) PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL		DOCUMENTO	1.00	ANUAL	5911	\$25,000.00	
						5151	\$30,000.00	
						COSTO TOTAL	\$692,100	

000079



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Secretaría Ejecutiva

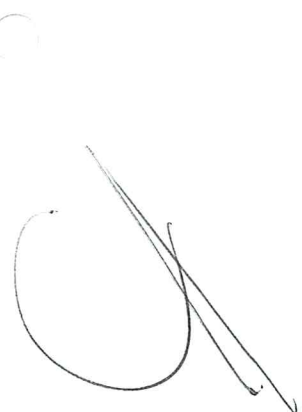
CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL									
CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES									
SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/01/01		ELABORACIÓN DE INFORMES, GUIONES, LISTAS DE ASISTENCIA Y ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL				MENSUAL		2211 \$16,000.00	
SE/01/02		LOGÍSTICA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL				MENSUAL		3221 \$10,000.00	
3231 \$12,000.00									
FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A PARTIDOS POLÍTICOS, ASOCIACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/02/01		FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y ESPECÍFICAS.				MENSUAL		4471 \$112,455,878.00	
4472 \$3,373,676.00									
TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/09/01		ATENDER A LAS CONVOCATORIAS PARA QUE EL FUNCIONARIO ASISTA A EVENTOS RELACIONADOS CON CULTURA DEMOCRÁTICA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				SEMESTRAL		2611 \$3,000.00	
3711 \$3,000.00									
3721 \$2,000.00									
3751 \$2,000.00									
ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN									
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS									
PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES									
IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/14/01		ASISTENCIA DEL FUNCIONARIO A EVENTOS Y CAPACITACIONES RELACIONADOS CON EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES				SEMESTRAL		2211 \$15,000.00	
2611 \$15,000.00									
3711 \$20,000.00									
3721 \$10,000.00									
3751 \$15,000.00									
EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS									
PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES									
MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN.									
TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/11/01		VERIFICAR LA ENTREGA DE LAS DIETAS A LAS CONSEJERÍAS DISTRITALES Y MUNICIPALES				MENSUAL		4443 \$1,485,000.00	
EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS									
PROMOVER Y EJECUTAR EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN									
INCREMENTAR EL NIVEL DE CULTURA DEMOCRÁTICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VALORES EN LA CIUDADANÍA.									
ELABORACIÓN, EDICIÓN Y/O COEDICIÓN DE LIBROS Y/O MATERIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA									
Clave		Nombre de la Actividad				Frecuencia de Verificación		Presupuesto	
SE/10/01		MATERIAL EDITORIAL CONSISTENTE EN LA ELABORACIÓN DE LIBROS				ANUAL		3361 \$525,000.00	
3365 \$80,000.00									

00008

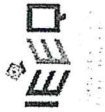
Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL			
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO			
Propósito	CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES			
Componente	VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS			
Clave	Nombre de la Actividad			
SE/13/01	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación
SE/13/02	ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SOLICITUDES O REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEPENDENCIAS PÚBLICAS O INSTITUCIONES PRIVADAS	CONVENIO	1.00	ANUAL
		INFORME	12.00	MENSUAL
			2211	\$3,000.00 O
			2611	\$3,000.00 O

COSTO TOTAL

\$118,048.55




000081



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Programa		CERTeza JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL							
Fin		CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE CONFIANZA EN LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES							
Propósito		OTORGAR CERTeza JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS							
Componente		TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS							
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto	
DEAJ/04/01		COLABORACIÓN JURÍDICA CON ÓRGANOS INTERNOS Y EXTERNOS, ASÍ COMO APLICACIÓN JURÍDICO ELECTORAL.		INFORME		12.00	MENSUAL		
DEAJ/04/02		ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES E INSTRUMENTOS JURÍDICOS		INFORME		12.00	MENSUAL	2111	\$10,000.00 O
DEAJ/04/03		TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVAS		INFORME		12.00	MENSUAL	2211	\$10,000.00 O
DEAJ/04/04		CONTROL Y TRAMITACIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN COMPETENCIA DEL INSTITUTO Y DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN, EN SU CASO.		INFORME		12.00	MENSUAL	3721	\$15,000.00 O
DEAJ/04/05		ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ESTUDIOS NORMATIVOS, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE NORMATIVIDAD, ASÍ COMO PROYECCIÓN Y REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.		INFORME		12.00	MENSUAL	3751	\$10,000.00 O
DEAJ/04/06		DEFENSA JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO.		INFORME		12.00	MENSUAL	3921	\$10,000.00 O
DEAJ/04/07		ATENCIÓN OPORTUNA A ASUNTOS DE OFICIALÍA ELECTORAL		INFORME		12.00	MENSUAL	2151	\$10,000.00 O
								2211	\$30,000.00 O
								2611	\$10,000.00 O
								3231	\$10,000.00 O
								3721	\$10,000.00 O
								3751	\$15,000.00 O

000082



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

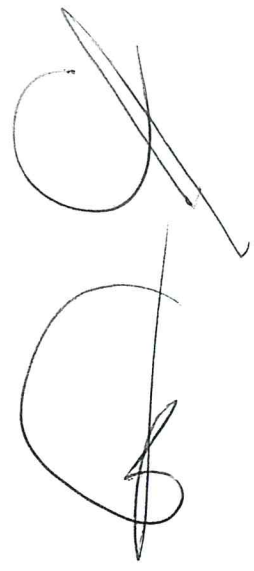
Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL			
Fin		CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO			
Propósito		CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES			
Componente		ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/07/01		ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE REALICEN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES.		4.00	TRIMESTRAL
Presupuesto					
Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL			
Fin		CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE CONFIANZA EN LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES			
Propósito		OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS			
Componente		TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/04/01		SEGUIMIENTO A LA TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SE INTERPONGAN ANTE LOS ACTOS DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES.		1.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				2611	\$3,250.00 F
DEOEPPP/04/02		SEGUIMIENTO A LA ELABORACIÓN DE OFICIALÍAS ELECTORALES SOLICITADAS AL FUNCIONARIO ADSCRITO A LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES.		1.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				2611	\$3,250.00 F
Programa		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN			
Fin		PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS			
Propósito		MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS			
Componente		VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/13/01		ASISTENCIA A REUNIONES Y CAPACITACIONES CONVOCADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.		2.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				3721	\$2,000.00 OI
DEOEPPP/13/01				3751	\$14,720.00 OI
Programa		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN			
Fin		CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS			
Propósito		PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES			
Componente		IMPLEMENTACIÓN DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/14/01		ASISTENCIA AL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE COAHUILA PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS Y MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA OPERATIVA DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL.		1.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				2611	\$5,400.00 OI
DEOEPPP/14/01				3721	\$750.00 OI
DEOEPPP/14/01				3751	\$33,980.00 OI
Componente		SESIONES DE ORGANOS COLEGIADOS			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/15/01		CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y URGENTES POR PARTE DE LOS COYM.		40.00	MENSUAL
Presupuesto				2211	\$21,600.00 F
DEOEPPP/15/01				3131	\$5,940.00 F
Componente		SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES APLICABLES A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES			
Clave		Nombre de la Actividad		Meta	Frecuencia de Verificación
DEOEPPP/18/01		EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES Y SENTENCIAS RELACIONADAS CON LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES PECUNIARIAS Y DETERMINACIÓN DE REMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.		4.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				2211	\$2,240.00 OI
DEOEPPP/18/02		ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO.		2.00	SEMESTRAL
Presupuesto				2211	\$1,120.00 OI
DEOEPPP/18/03		CAPACITACIÓN A PERSONAS INTERESADAS EN OBTENER LA CALIDAD DE ASPIRANTE A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE.		1.00	TRIMESTRAL
Presupuesto				2211	\$30,000.00 P

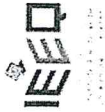
000083

DEOEPPP/18/04	VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS REGISTROS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE EN EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	INFORME	1.00	TRIMESTRAL	2211	\$3,360.00
DEOEPPP/18/05	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".	INFORME	2.00	TRIMESTRAL		
DEOEPPP/18/06	COLABORACIÓN PARA EL USO DE BASTIDORES Y MAMPARAS PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2211 2611	\$10,080.00 \$4,500.00
Componente	DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES					
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
DEOEPPP/19/01	MANTENIMIENTO E INVENTARIO DE MATERIAL ELECTORAL.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2112 2211 2721 2811 2911 2991	\$8,000.00 \$3,920.00 \$1,400.00 \$3,000.00 \$5,000.00 \$6000.00
DEOEPPP/19/02	ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2211	\$3,360.00
DEOEPPP/19/03	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN E INSUMOS GEO-ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL		
Componente	INTEGRACION, CAPACITACION, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES					
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
DEOEPPP/20/01	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL FUNCIONARIO QUE INTEGRARÁ LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	INFORME	3.00	TRIMESTRAL		
DEOEPPP/20/02	GENERACION DE CONTENIDOS PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO AL FUNCIONARIO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2142 5971	\$4,000.00 \$45,000.00
DEOEPPP/20/03	CAPACITACIÓN AL FUNCIONARIO QUE INTEGRA Y COADYUVA EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2111 2121 2211 3291 3341 3391	\$900.00 \$4,500.00 \$50,400.00 \$45,000.00 \$23,200.00 \$75,000.00
DEOEPPP/20/04	UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE INMUEBLES QUE OCUPARÁN LAS SEDES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	INFORME	2.00	TRIMESTRAL	2151 2211 2611 3221 3511	\$16,200.00 \$16,800.00 \$6,750.00 \$3,240,000.00 \$675,000.00
DEOEPPP/20/05	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL COMPETENCIA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	INFORME	1.00	TRIMESTRAL	2111 2211 2611 3151 3251 5911	\$150,000.00 \$12,600.00 \$90,000.00 \$7,800.00 \$544,000.00 \$17,500.00
Programa	Realizar actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática					
Fin	Realizar actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática					
Propósito	Realizar actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática					
Componente	Realizar actividades de promoción y difusión de la cultura política y democrática					
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
DEOEPPP/11/01	PROPORCIONAR MATERIAL ELECTORAL PARA LA CELEBRACIÓN DE EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS.	INFORME	4.00	TRIMESTRAL		
Programa	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRATICA					
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO					
Propósito	MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA DE LAS ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL IMPLEMENTADAS					
Componente	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL					
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
DEOEPPP/05/01	ACTUALIZACIÓN DE LOS FORMATOS CONCERNIENTES AL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA.	OFICIO	4.00	TRIMESTRAL		
Programa	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRATICA					
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO					
Propósito	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO					

GARANTIZAR EL DERECHO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL									
Componente									
Clave	Nombre de la Actividad			Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto		
DEOEPPP/22/01	REVISIÓN Y CLARIFICACIÓN DE LAS AFILIACIONES RECABADAS POR LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS EN EL RESTO DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MÓVIL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.			INFORME	1.00	TRIMESTRAL	3365	\$22,000.00 C	
DEOEPPP/22/02	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES PARA EL REGISTRO Y CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES.			INFORME	1.00	TRIMESTRAL	2111 2141 2211 2611 3361 3751	\$12,000.00 C \$3,500.00 C \$43,120.00 C \$6,000.00 C \$145,500.00 C \$14,400.00 C	
DEOEPPP/22/03	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y SUS AFILIADOS, A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DISPUESTOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.			INFORME	1.00	TRIMESTRAL			
Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN								
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS								
Propósito	PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES								
Componente	LA CIUDADANÍA PRESENCIA Y VIGILA LOS ACTOS QUE SE DESARROLLAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES								
Clave	Nombre de la Actividad			Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto		
DEOEPPP/23/01	COLABORACIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA EJERCER EL DERECHO DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.			INFORME	1.00	TRIMESTRAL			
								COSTO TOTAL	\$5,438.64

000085





Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

Programa Fin Propósito		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Componente		EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA SE HA FORTALECIDO				
Clave		Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
DEECP/08/01		IMPARTIR TALLERES, CURSOS, PLÁTICAS Y EVENTOS PARA REALIZAR LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INFORME	6.00	MENSUAL	2111 F \$8,500.00 2151 F \$41,500.00 3361 F \$51,000.00 3751 F \$29,500.00
Programa Fin Propósito		ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS EL EFICIENTE DESEMPEÑO DE LOS CIUDADANOS QUERETANOS QUE PARTICIPAN COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES GENERA MAYOR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES				
Componente		EL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES HA MEJORADO				
Clave		Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
DEECP/22/01		IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	INFORME	1.00	ANUAL	3221 OI \$25,000.00 3291 OI \$10,000.00 3751 OI \$10,500.00
DEECP/22/02		IMPARTIR Y SUPERVISAR, DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS QUE SE SUSCRIBAN CON EL INE, LA CAPACITACIÓN ELECTORAL	INFORME	6.00	MENSUAL	2111 F \$9,000.00 2211 P \$33,000.00 2611 P \$82,500.00 3221 P \$70,000.00 3341 P \$50,000.00 3661 P \$30,000.00 3751 P \$82,000.00 3831 P \$47,000.00
DEECP/22/03		GENERAR ADECUADO MATERIAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SOBRE LA ELECCIÓN LOCAL QUE SEA REQUERIDA	INFORME	6.00	MENSUAL	2711 P \$820,000.00 3364 P \$4,000,000.00 3471 P \$100,000.00 5911 P \$30,000.00
Programa Fin Propósito		EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS PROMOVER Y EJECUTAR EL FORTALECIMIENTO A LA DEMOCRACIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN INCREMENTAR EL NIVEL DE CULTURA DEMOCRÁTICA, POLÍTICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VALORES EN LA CIUDADANÍA.				
Componente		IMPARTICIÓN DE CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES VARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES; LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN				
Clave		Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
DEECP/23/01		IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA-DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.	INFORME	12.00	MENSUAL	2111 Of \$16,000.00 2121 Of \$12,000.00 2141 Of \$8,500.00 2151 Of \$26,500.00 2171 Of \$16,000.00 2211 Of \$16,000.00 2611 Of \$21,000.00 2711 Of \$5,000.00 3231 Of \$5,500.00 3291 Of \$20,000.00 3351 Of \$70,000.00 3361 Of \$70,000.00 3631 Of \$60,000.00 3721 Of \$35,000.00 3751 Of \$30,000.00 3831 Of \$53,000.00

DEECP/23/02	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y FORTALECER LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA CULTURA POLÍTICA-DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO FOCALIZADAS A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	INFORME	12.00	MENSUAL	3851 5151	\$114,000.00 \$30,000.00
					2111 2121 2151 2171 2211 2611 3721 3751	\$16,000.00 \$12,000.00 \$26,500.00 \$16,000.00 \$16,000.00 \$10,500.00 \$17,500.00 \$23,000.00
COSTO TOTAL						\$6,275,500.00

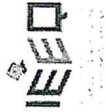
Handwritten cursive letters 'A' and 'B' with stroke order arrows. The letter 'A' is formed by a large loop on the left and a diagonal stroke on the right. The letter 'B' is formed by a large loop on the left and a vertical stroke on the right.



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Dirección de Tecnologías de la Información e Innovación

ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN									
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS									
PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES									
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES IMPLEMENTADO									
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
C/22/01		DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA INFORMÁTICO, CONFIGURACIÓN DEL CENTRO DE DATOS EN AMBIENTE DE PRUEBA E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE DESARROLLO PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES		INFORME		2.00	SEMESTRAL		2211 \$11,000.00 3271 \$120,000.00 3391 \$300,000.00
C/22/02		ACONDICIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN ASÍ COMO DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS.		INFORME		2.00	SEMESTRAL		3221 \$300,000.00 3511 \$220,000.00
C/22/03		SEGUIMIENTO POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR A LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE OPERACIÓN ASÍ COMO A LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP EN EL ESTADO.		INFORME		2.00	SEMESTRAL		4442 \$375.00
ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN									
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS									
DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA AL INSTITUTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES PARA EFICIENTAR LOS PROCESOS									
RECURSOS, SERVICIOS Y MECANISMOS TECNOLÓGICOS OTORGADOS									
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
C/17/01		PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA REQUERIDA PARA LA OPERACIÓN DE LAS ASAMBLEAS		INFORME		1.00	ANUAL		2211 \$20,000.00 2611 \$12,000.00 3751 \$10,800.00
C/17/02		INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DE REDES Y TELECOMUNICACIONES (INTERNET) EN CONSEJOS ELECTORALES DISTRICTALES Y MUNICIPALES		INFORME		2.00	SEMESTRAL		2111 \$10,000.00 2142 \$438,000.00 2211 \$15,000.00 3171 \$162,000.00 3271 \$292,620.00 5151 \$67,080.00
C/17/03		SERVICIOS DE VIDEO - VIGILANCIA EN LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRICTALES Y MUNICIPALES		INFORME		2.00	SEMESTRAL		5151 \$415,000.00
C/17/04		EQUIPAMIENTO AUDIO VISUAL PARA LAS SESIONES DE CONSEJOS ELECTORALES DISTRICTALES Y MUNICIPALES		INFORME		2.00	SEMESTRAL		5211 \$390,000.00
C/17/05		ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO, ASISTENCIA DE TI, INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE EQUIPAMIENTO DE TI		INFORME		2.00	SEMESTRAL		2211 \$15,000.00 2611 \$9,000.00 3271 \$269,620.00 3291 \$106,800.00 3751 \$15.00
CERTeza JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL									
CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO									
FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE									
GESTIÓN DE LA APLICACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN									
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación		Presupuesto
C/23/01		GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, SOPORTE TÉCNICO, Y APOYO EN TI		INFORME		4.00	TRIMESTRAL		2111 \$10,000.00 2142 \$163,100.00 2211 \$70,000.00 2611 \$9,000.00 3161 \$244,000.00 3171 \$490,000.00 3172 \$360,000.00 3271 \$582,200.00 3391 \$60,000.00 3531 \$60,000.00 3721 \$5,000.00 3751 \$7,500.00

680000



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Coordinación Administrativa

ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN						
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS						
ESTABLECER Y EJECUTAR MEDIDAS DE CONTROL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL INSTITUTO						
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y REGISTRO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y MATERIALES						



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Coordinación Jurídica

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin	CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE CONFIANZA EN LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES				
Propósito	OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS				
Componente	TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CJ/04/01	COLABORACIÓN CON LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y SUJETOS EXTERNOS, ASÍ COMO APLICACIÓN DE ACCIONES JURÍDICAS.	INFORME	2.00	SEMESTRAL	2211 \$12,000.00 C
CJ/04/02	ATENCIÓN A LOS ASUNTOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.	INFORME	2.00	SEMESTRAL	3721 \$10,000.00 C
					3921 \$10,000.00 C
CJ/04/03	TRAMITACIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENCIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA	INFORME	2.00	SEMESTRAL	2111 \$24,000.00 C
					2211 \$31,000.00 C
					2611 \$15,000.00 C
					3721 \$10.00 C
					3751 \$20,000.00 C
CJ/04/04	TRAMITACIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	INFORME	2.00	SEMESTRAL	
CJ/04/05	ATENCIÓN, CONTROL Y DISTRIBUCIÓN EFICIENTE DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL INSTITUTO.	INFORME	2.00	SEMESTRAL	

COSTO TOTAL	\$132,01
-------------	----------

000092



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Coordinación de Instrucción Procesal

Programa		CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL							
Fin		CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE CONFIANZA EN LOS PROCEDIMIENTOS PROCESALES							
Propósito		OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS							
Componente		TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE LOS ASUNTOS JURÍDICOS							
Clave		Nombre de la Actividad		Medio de Verificación		Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto	
CIP/04/01		TRAMITACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DEL INSTITUTO ANTE AUTORIDADES		INFORME		2.00	SEMESTRAL	3751	\$5,000.00
								3922	\$10,000.00
CIP/04/02		TRAMITACIÓN Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN ASUNTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO.		INFORME		2.00	SEMESTRAL	2211	\$10,000.00
								3251	\$3,000.00
								3721	\$8,000.00
CIP/04/03		CONTROL Y TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN VINCULADOS CON PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, ASÍ COMO EN SU CASO, EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN.		INFORME		2.00	SEMESTRAL	2211	\$5,000.00
								3751	\$3,000.00
CIP/04/04		PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS VINCULADOS CON PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEL SPEN		INFORME		2.00	SEMESTRAL	2211	\$5,000.00
								3251	\$1,000.00
								3721	\$5,000.00
CIP/04/05		TRAMITACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE REMOCIÓN DE CONSEJERÍAS Y DE SEPARACIÓN DE SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES		INFORME		2.00	SEMESTRAL	2211	\$2,000.00
								3721	\$2,000.00
								3751	\$500.00
									COSTO TOTAL
									\$59,500.00

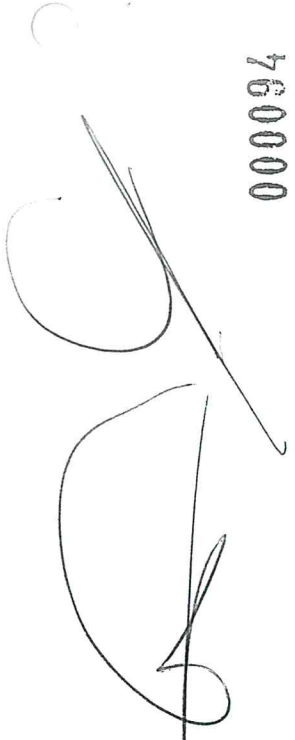
000093



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Unidad de Transparencia

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL					
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO					
Propósito	CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES					
Componente	ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA					
Clave	Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
UT/07/01	REALIZAR EL ANÁLISIS Y SUSTANCIACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (PROVEÍDOS, OFICIOS DE REMISIÓN, OFICIOS DE RESPUESTA A LA PERSONA SOLICITANTE, EN SU CASO, TRÁMITE A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES QUE SE GENEREN).		INFORME	12.00	MENSUAL	
UT/07/02	PROGRAMAR Y REALIZAR LOS INSTRUMENTOS QUE SE APRUEBAN EN LOS COMITÉS A CARGO DE LA UNIDAD, COMO SON EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, COMITÉ DE ARCHIVO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.		INFORME	12.00	MENSUAL	
UT/07/03	DAR ATENCIÓN A ASUNTOS VINCULADOS CON LA NORMATIVA EN LA MATERIA (ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS), ASÍ COMO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA		INFORME	12.00	MENSUAL	
UT/07/04	REALIZAR LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES QUE FORTALEZCAN LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL INSTITUTO		INFORME	1.00	ANUAL	\$15,000.00 \$20,000.00 \$45,000.00
UT/07/05	IMPLEMENTAR EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS EN SU NIVEL ESTRUCTURAL, DOCUMENTAL Y NORMATIVO.		INFORME	12.00	MENSUAL	\$20,000.00 \$80,000.00

COSTO TOTAL \$180,00



000094

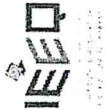


Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Unidad Técnica de Fiscalización

Programa	CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA ELECTORAL				
Fin	CONTRIBUIR A LA ADECUADA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE APLICAN AL INSTITUTO CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y ORGANIZACIONES EJERCEN SUS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES				
Propósito					
Componente	FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A PARTIDOS POLÍTICOS, ASOCIACIONES POLÍTICAS Y ORGANIZACIONES				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
UTF/02/01	REVISIÓN DE INFORMES SOBRE EL ORIGEN, MONTO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.	DOCUMENTO	1.00	ANUAL	2111 (\$18,010.00) 2142 (\$2,000.00) 2211 (\$12,000.00) 2611 (\$6,000.00)
UTF/02/02	ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE FUNCIONES PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.	DOCUMENTO	12.00	MENSUAL	2111 (\$2,500.00) 2211 (\$6.00) 2611 (\$6.00) 3721 (\$5,000.00) 3751 (\$9,000.00)
UTF/02/03	PRESTAR APOYO OPERATIVO A EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LOS PROCESOS DEREVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS INFORMES DE APOYO CIUDADANO, PRECampaña Y Campaña.	DOCUMENTO	1.00	TRIMESTRAL	2111 (\$2,500.00) 2142 (\$5,000.00) 2211 (\$4,500.00) 2611 (\$7,500.00) 3231 (\$92,400.00) 3251 (\$240,000.00) 3721 (\$8,000.00) 3751 (\$10,000.00)

COSTO TOTAL \$436,41

000095



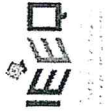
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Unidad de Inclusión

Programa	PROGRAMA DE LA UNIDAD DE INCLUSIÓN
Fin	GENERAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN. • DIVULGAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL. • CAPACITAR EN MATERIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN CON PROPÓSITO. • ESTRATEGIAS. • LÍNEAS DE ACCIÓN. MONITOREO Y EVALUACIÓN
Propósito	PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS, EN ÉSTA MATERIA, HACER DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL LA NORMATIVA EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN Y GÉNERO, ASÍ COMO MANTENERLA ACTUALIZADA. 1. CULTURA DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. 2. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN AL FUNCIONARIO EN LOS TEMAS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y GÉNERO. 3. ESTRATEGIAS DIRIGIDAS AL FUNCIONARIO. 4. MONITOREO DE LOS AVANCES Y EVALUACIÓN DEL PROGRESO.

Componente	CONFERENCIAS, TALLERES, EXPOSICIONES, CHARLAS, FOROS, EVENTOS, CONCURSOS, PROYECTOS O CUALQUIER OTRO QUE PERMITA ALCANZAR EL OBJETIVO				
Clave	Nombre de la Actividad	Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
UI/03/01	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE INCLUSIÓN Y GÉNERO DIRIGIDAS AL FUNCIONARIO.	INFORME	12.00	MENSUAL	2611 \$7,700.00 C 2711 \$10,000.00 C 3361 \$10,000.00 C 3391 \$30.00 C 3391 \$5,000.00 I 3821 \$16,500.00 C 5211 \$11,000.00 C
UI/03/02	ANÁLISIS, ASESORÍA Y APOYO A LAS DIVERSAS ÁREAS	INFORME	1.00	ANUAL	
UI/03/03	REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS EN MATERIA DE VPG EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO.	INFORME	1.00	ANUAL	
UI/03/04	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	INFORME	12.00	MENSUAL	
UI/03/05	INFORME TRIMESTRAL COMISIONES DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS E INCLUSIÓN.	INFORME	8.00	TRIMESTRAL	
UI/03/06	INFORME INE ANEXOS 2 Y 5 DEL CONVENIO GENERAL DE APOYO Y COLABORACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SISTEMA ELECTORAL NACIONAL, CELEBRADO ENTRE EL INE Y EL IEEQ.	INFORME	4.00	SEMESTRAL	

COSTO TOTAL \$90,200

000096



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Unidad Concentradora

ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN					
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS					
ESTABLECER Y EJECUTAR MEDIDAS DE CONTROL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE, LEGAL, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL INSTITUTO					
Componente					
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y REGISTRO DE LOS RECURSOS HUMANOS, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y MATERIALES					
Clave					
Nombre de la Actividad					
Medio de Verificación					
Meta					
Frecuencia de Verificación					
Presupuesto					
1221 \$2,463,683.64					
1321 \$102,597.24					
1322 \$1,041.17					
1325 \$4,164.68					
1412 \$258,255.83					
1415 \$91,516.74					
1422 \$145.26					
1431 \$58,105.00					
1541 \$312,439.32					
1591 \$138,186.32					
3981 \$90,663.37					
1221 \$12,663,157.02					
1321 \$527,342.43					
1322 \$36,644.48					
1325 \$146,577.93					
1412 \$1,223,700.74					
1415 \$452,889.09					
1422 \$718,871.57					
1431 \$287,548.63					
1541 \$1,336,670.87					
1591 \$290,692.36					
3981 \$450,032.55					
Componente					
PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA					
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO					
ESTABLECER Y EJECUTAR MEDIDAS DE CONTROL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, CONTABLES, LEGAL, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL INSTITUTO					
Componente					
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y REGISTRO HUMANOS, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y MATERIALES					
Clave					
Nombre de la Actividad					
Medio de Verificación					
Meta					
Frecuencia de Verificación					
Presupuesto					
1132 \$37,271,373.05					
1133 \$724,721.24					
1133 \$6,761.00					
1221 \$182,645.00					
1311 \$956,648.75					
1321 \$72,573.23					
1321 \$7,433,226.46					
1322 \$2,400,264.57					
1322 \$3,965.89					
1323 \$2,540,130.65					
1412 \$3,226,275.29					
1412 \$186,064.80					
1415 \$1,405,566.98					
1415 \$83,873.56					
1422 \$2,231,058.75					
1422 \$133,132.64					
1431 \$894,515.95					
1431 \$53,397.28					
1541 \$1,943,667.30					
1541 \$6,327.04					
1551 \$269,953.79					
1591 \$740,871.44					
1595 \$607,396.03					



Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Programa Operativo Anual 2023
Comisión de Educación Cívica y Participación

ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN						
Programa	PROMOVER LA VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS					
Fin	MANTENER LOS VÍNCULOS DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS					
Propósito						
VINCULACIÓN CON DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONES PRIVADAS						
Componente						
Clave	Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CECP/13/01	PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES Y EVENTOS INTERINSTITUCIONALES DE CULTURA DEMOCRÁTICA, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2611 \$5,000.00 C 3711 \$15,000.00 C 3721 \$2,000.00 C 3751 \$20,000.00 C 3851 \$5,000.00 C
Programa	ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN					
Fin	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES, PLEBISCITOS Y CONSULTAS CIUDADANAS					
Propósito	PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES					
Componente	INTEGRACION, CAPACITACION, SUPERVISION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES					
Clave	Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CECP/20/01	SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO CAPACITACIÓN ELECTORAL		INFORME	3.00	BIMESTRAL	3751 \$10,000.00 C
Programa	EJECUTAR Y PROMOVER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA ENTRE LOS CIUDADANOS					
Fin	PROPICIAR UN MAYOR NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEMOCRÁTICOS EXISTENTES					
Propósito	MANTENER COMUNICACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CIUDADANOS PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN.					
Componente	TALLERES, FOROS, CONCURSOS, PROGRAMAS Y EVENTOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA					
Clave	Nombre de la Actividad		Medio de Verificación	Meta	Frecuencia de Verificación	Presupuesto
CECP/11/01	EJECUTAR ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA, LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		INFORME	4.00	TRIMESTRAL	2151 \$20,000.00 O 2171 \$10,000.00 O 3831 \$33,000.00 O
COSTO TOTAL					\$120.00	

000099